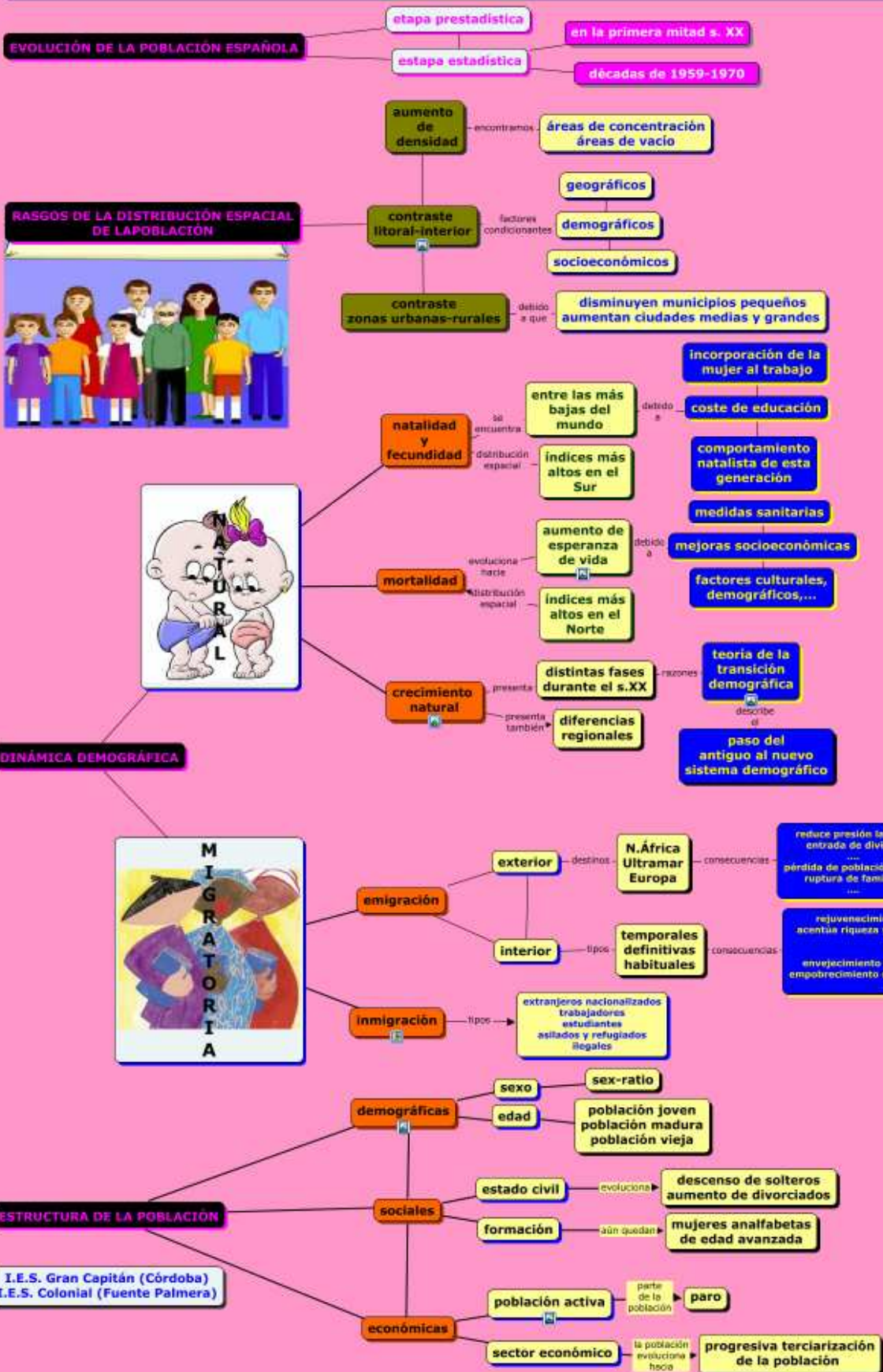


# LA POBLACIÓN EN ESPAÑA DESDE 1900



## TEMA 7: LA POBLACIÓN ESPAÑOLA

### 1. PRINCIPALES FUENTES PARA EL ESTUDIO DE LA POBLACIÓN ESPAÑOLA

La **Geografía de la Población** estudia las relaciones entre la población y el espacio. Para ello se apoya en otras ciencias, como la **demografía**, que analiza la población cuantitativamente, a partir de los datos proporcionados por las fuentes demográficas:

**Censo:** es el recuento individualizado de la población de un país en un momento determinado. Recoge datos demográficos, económicos y sociales de la población: total de efectivos, sexo, edad, estado civil, lugar de nacimiento, nacionalidad, idioma, nivel de instrucción, características económicas, fecundidad de las mujeres e información sobre las viviendas. En ellos se distingue una población de hecho y una población de derecho. Es obligatorio, pero secreto de forma individual.

El primer censo es de **1857** y hasta 1900 tuvieron una periodicidad irregular. Desde **1900** se realiza cada 10 años (los acabados en cero) hasta **1981** que se realiza los acabados en uno. Se actualiza cada cinco años con los datos de los padrones. El último, **2001**, cifra el número de residentes en España en **40,8 millones**. Este año 2011 corresponde elaborar un nuevo censo.

Los **recuentos** anteriores a 1857, es decir, de época **preestadística**, no poseían las características de fiabilidad, universalidad y periodicidad de los censos actuales: los primeros datos fidedignos son la estimación de **Quintanilla** en el s. XV para el reino de Castilla. En el s. XVIII se realizan recuentos para todo el territorio español: Vecindario de **Campoflorado**, Catastro de **Ensenada**, Censo de **Aranda**, Censo de **Floridablanca** y Censo de **Godoy**, que arrojan datos en torno a los 10,5 millones de habitantes.

**Padrón municipal:** Es el registro de los vecinos de los términos municipales. Recoge también datos demográficos, económicos y sociales de la población. Es un documento dinámico, que se actualiza cada año, con los cambios de residencia y los producidos por matrimonios, nacimientos y defunciones. Es un documento público. Proporciona las cifras oficiales de población de todos los municipios españoles a 1 de enero de cada año. El recuento de **2010** arroja una cifra de **47,0 millones** de habitantes.

**Registro Civil:** se establece a finales del s. XIX y registra los matrimonios, nacimientos y defunciones. Con estos datos el INE elabora los libros de Movimiento Natural de Población.

**Otras fuentes** demográficas son las **estadísticas**, que recopilan datos procedentes de diversas fuentes (movimientos naturales y migratorios), y las **encuestas**, que ofrecen información más detallada, pero sobre muestras inferiores. Entre las más utilizadas están los Anuarios Estadísticos del INE, la Estadística de Variaciones Residenciales (anual, para las migraciones) y la Encuesta de Población Activa (EPA, mensual, para el mercado laboral)

#### **ACTIVIDADES:**

- Crear un dossier de noticias de prensa e imágenes relacionadas con temas de población.
- Completar modelo de solicitud de alta en el padrón.

*VOCABULARIO: Demografía, fuente demográfica, censo, población de derecho, población de hecho, padrón municipal.*

### 2. EVOLUCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ESPAÑOLA.

#### 2.1 Evolución.

Diferenciamos dos etapas en el análisis de la evolución de la población española, la preestadística y la estadística, tanto por la diferencia de ritmo e intensidad como por la cantidad y calidad de las fuentes.

La **etapa preestadística** presenta falta de fuentes seguras; se sabe que desde época romana hasta el s. XIV la población española **alternó** momentos de **auge** demográfico con momentos de **crisis**. En cualquier caso nunca se debieron superar los siete millones de habitantes.

La **época estadística** se inicia en **1857** y hasta **1900** la población española aumentó algo más de tres millones de habitantes, pasando de unos 15,5 millones a unos 18,6 millones de habitantes. La tasa de **crecimiento** del período es **débil** porque se mantenía una elevada mortalidad y por la fuerte emigración a otros países, sobre todo a finales del siglo XIX.

España tuvo tasas de crecimiento real relativamente elevadas durante todo el siglo XX, con períodos de especial repunte en los años veinte, en la época del desarrollismo y desde 1996 hasta el momento actual

Durante la **primera mitad del siglo XX** se acentúa el ritmo de crecimiento y en cincuenta años se ganan más de nueve millones de habitantes (28 millones en 1950) gracias a los progresos higiénico-sanitarios y alimenticios. Se produjo un **descenso** significativo de la **mortalidad** a pesar de hechos puntuales como la Guerra de África, la gripe del 18 o la Guerra Civil, sin olvidar el freno que suponía la emigración a Iberoamérica, a Argelia y a Francia.

Entre **1950** y **1970** se alcanzan las **mayores cotas de crecimiento**, fruto del declive de la mortalidad, del mantenimiento de unas altas tasas de natalidad y de unas mejoras socioeconómicas y sanitarias, a pesar de que la emigración de los 50 y 60 fue un factor de contención importante. (1970, 33,8 millones de habitantes)

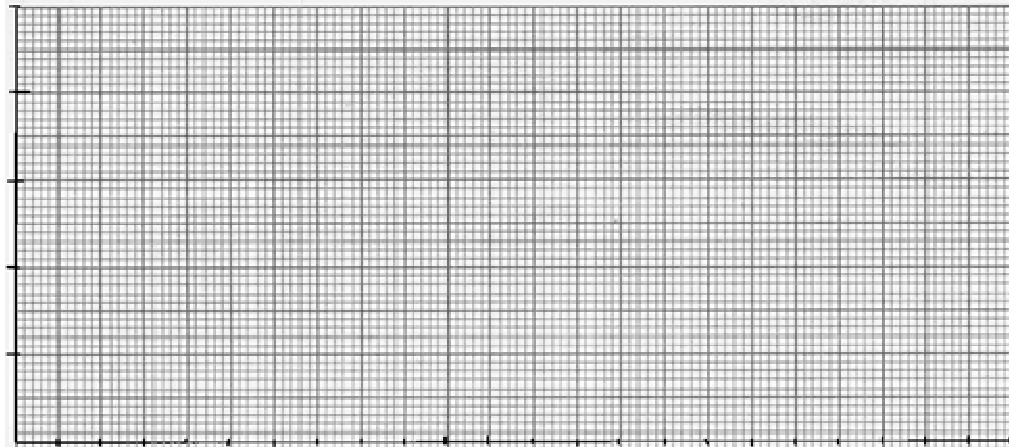
Con el inicio de la **década de los 80** se produce un cambio en la tendencia y el **crecimiento** se hace más **lento** por la caída de la natalidad. Entre 1981 y 2001 la población crece 3,1 millones desde los 37,7 millones hasta situarse en 40,8 millones de habitantes.

El **cambio de siglo** ha traído también un cambio muy potente en la trayectoria demográfica. La llegada de **inmigrantes** – trabajadores de todos los continentes y jubilados europeos- ha dado un **fuerte impulso** a la población. Así se alcanzan los 47 millones de habitantes en 2010, un crecimiento de más de seis millones en menos de una década, con una tasa de crecimiento real que supera el 1,5% y convierte a nuestra época en uno de los momentos más dinámicos de la historia reciente de la población española. Como resultado, España se acerca al nivel de habitantes de los países más poblados de Europa.

#### ACTIVIDADES:

- Elaboración de un gráfico lineal sobre la evolución de la población española desde 1900.

Año	Habitantes
1900	18.616.630
1910	19.990.669
1920	21.388.551
1930	23.677.095
1940	26.014.278
1950	28.117.873
1960	30.582.936
1970	33.956.047
1981	37.746.886
1991	38.872.268
2001	40.847.371
2010	47.021.031



## 2. 2. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ESPAÑOLA.

La distribución de la población española trata de analizar la forma en que ésta se localiza sobre el espacio. Las características que definen el proceso de ocupación y relocalización de la población española son:

- **Aumento** generalizado de la **densidad** de población.
- **Oposición** entre el **litoral** con una fuerte concentración de población y el **interior** semivacío.
- **Concentración** en las áreas **urbanas** frente al despoblamiento de las zonas rurales.

### EVOLUCIÓN DE LA DENSIDAD DE POBLACIÓN.

La evolución de la densidad es a valores cada vez más altos.

En la **época pre-estadística** la densidad evoluciona hasta los 21 hab./km<sup>2</sup> de finales del siglo XVIII. Destaca el enorme peso de la **Corona de Castilla**, mientras en la periferia había zonas pobladas como Valencia o Galicia y otras con densidades más bajas.

Durante el **s. XIX** comienza a cambiar y configurarse el marco actual, con una **expansión de la periferia** frente al interior deprimido. Buena parte de la industrialización que se produjo en España en esa época tuvo lugar en territorios de la periferia (Cataluña, País Vasco, Asturias...) y que la natalidad era muy alta en las regiones del sur y en Galicia. Por otro lado, y sobre todo en los últimos decenios, Madrid inicia un crecimiento muy potente, que no se detendrá hasta la actualidad.

La **época de 1900-1960** fue de gran incremento demográfico, pero éste sigue concentrándose en las mismas regiones que antes. El resultado será una España dividida en dos grandes espacios:

- Unas provincias costeras con una economía cada vez más diversificada, más ricas y con un crecimiento de la población más acusado, sobre todo a partir de finales de los cincuenta, en los que se supera la dura posguerra.
- Frente a ellas, el interior, que se convierte en un espacio poco habitado y con amplias zonas prácticamente despobladas. Las excepciones serán algunas provincias como Madrid, Zaragoza y, en menor medida, Valladolid.

**A partir de 1970**, la pérdida de vitalidad demográfica por la caída de la natalidad y el envejecimiento de la población comienza a ralentizar el crecimiento de buena parte del país: al endeble crecimiento del centro, se añade el de las Comunidades del norte peninsular (País Vasco, Cantabria, Asturias y Galicia), que sufrieron una dura crisis económica. Otras regiones mantienen un crecimiento potente porque dejan de sufrir el proceso emigratorio y conservan el dinamismo demográfico (Andalucía, Murcia, Canarias...)

El **cambio al siglo XXI** trajo consigo un fuerte aumento de la población, pero no se ha repartido de modo uniforme sino que sigue reforzando un esquema en el que la cuenca mediterránea, las islas, Madrid y sus provincias limítrofes, poseen un crecimiento muy acelerado, frente a un interior y noroeste estancados, con crecimientos mucho más débiles, dado el escaso dinamismo socioeconómico.

### ÁREAS DE CONCENTRACIÓN Y VACÍOS DE POBLACIÓN.

La evolución descrita anteriormente se traduce en una distribución actual muy contrastada de la población, ya que esta, como otras tantas variables demográficas, posee diferencias de concentración muy fuertes entre unas zonas y otras del país.

Cuatro **Comunidades** concentran más de la mitad de la población española. Son, por orden, Andalucía, Cataluña, Madrid y Valencia. Las de menor población son La Rioja, Cantabria, Navarra y Baleares, además de Ceuta y Melilla.

Si utilizamos los valores de **densidad**, los resultados cambian. La **densidad media** para España en 2010 es de **93 hab/km<sup>2</sup>**. Pero las diferencias entre unas Comunidades Autónomas y otras, y también entre las distintas provincias, son muy grandes. Las tres Comunidades con valores más altos son Madrid, País Vasco y Canarias, con densidades por encima de los 200 hab/km<sup>2</sup>; a ésta siguen Asturias, Baleares, Cantabria, Cataluña y Valencia. Por encima de la media nacional, pero sin superar los 100 hab/km<sup>2</sup>, se encuentran Andalucía, Galicia y Murcia; en el polo opuesto están comunidades que no superan los 50 hab./km<sup>2</sup>, como Aragón, las dos Castillas y Extremadura.



A nivel **provincial** caben más matices: las provincias con mayores densidades, superando los 100 hab/km<sup>2</sup>, se hallan en los archipiélagos y el litoral peninsular, salvo Madrid (casi 800 hab/km<sup>2</sup>) y Sevilla. Las provincias que no superan los 50 hab/km<sup>2</sup> son del interior (Soria, menos de 10 hab/km<sup>2</sup>), salvo Lugo y Huelva.

Es importante señalar que el crecimiento demográfico, especialmente cuando es acelerado, suele incrementar las diferencias en la distribución de la población y, por tanto, en los últimos tiempos las diferencias se están incrementando.

### FACTORES DE DISTRIBUCIÓN DE POBLACIÓN:

- **Factores geográficos:** los que representan un mayor obstáculo para el asentamiento de la población son el **clima** y la **altitud**. Un clima extremo como el del interior peninsular no favorece la habitabilidad ni las actividades económicas. La altitud y la irregularidad geográfica representan también un desafío para la ocupación humana. Existe pues un condicionamiento, pero no hay que caer en el determinismo.
- **Factores demográficos:** los movimientos migratorios, la **dinámica** natural y la **estructura** de población son factores demográficos que están ayudando a consolidar la oposición interior-periferia, alimentando progresivamente la dicotomía. A su vez están relacionados entre sí y con los condicionamientos económicos.
- **Factores socioeconómicos:** son hechos de naturaleza socioeconómica que atraen población hacia determinadas zonas geográficas y la repele de otras. El factor básico de las desigualdades han sido las **emigraciones** por la concentración de la **industria**, el **turismo** y los **servicios** en áreas concretas, y la reconversión del sector agrario.

#### ACTIVIDADES:

- Calcula la densidad de población de Armilla, Churriana, Alhendín y Cúllar Vega.
- Con los datos de la tabla 1 calcula la densidad de población de Andalucía y las provincias andaluzas.
- Colorea un mapa con la densidad por CC AA y otro por provincias según los siguientes tramos: Menos de 25 (muy baja); Entre 25 y 49; Entre 50 y 99; Entre 100 y 249; Más de 250 (muy alta)
- Enumera las provincias que integran el grupo con mayor densidad de población, indicando su localización de la forma más precisa posible.
- ¿A qué CC AA pertenecen las provincias que integran el grupo con menor densidad de población? Indica su localización de forma precisa.
- Relaciona de forma escueta la distribución espacial de la densidad de población en España con la distribución espacial de otras características del territorio español.

### 3. MOVIMIENTOS NATURALES DE LA POBLACIÓN.

#### 3.1. NATALIDAD Y MORTALIDAD.

La **natalidad** es el número de nacimientos producidos en una población determinada y en un momento concreto. Es una variable demográfica que ha venido mostrando tasas progresivamente bajas durante el último siglo. Entre los **índices** que la miden destaca la **tasa bruta de natalidad**, que relaciona el número de nacidos vivos en un año y el total de la población en ese año. La tasa de natalidad **española** es hoy muy baja **10,6 ‰ en 2010**, similar a la de otros países mediterráneos de la Unión Europea como Italia o Grecia. (Alta > 30 ‰, media entre 20 y 30 ‰ y baja < 20 ‰)

La **fecundidad** relaciona los nacimientos con el número de mujeres en edad fértil (15-49 años) y no con el total de la población. Entre los **índices** que la miden tenemos la **tasa general de fecundidad**, que relaciona el número de nacidos vivos en un año y las mujeres en edad fértil, expresada en tantos por mil. El más utilizado, sin embargo, es el **índice sintético de fecundidad** o tasa de fecundidad total, que representa el número de niños que una mujer trae al mundo, como media, a lo largo de toda su vida, suponiendo que durante la misma se mantengan constantes los índices de fecundidad por grupo de edad del momento. En **España** el índice de fecundidad en **2009** es de **1,39** hijos por mujer, entre los más bajos del mundo. Hay que tener en cuenta que el umbral crítico necesario para el **reemplazo generacional** es de **2,1** hijos por mujer.

#### EVOLUCIÓN DE LA NATALIDAD Y DE LA FECUNDIDAD.



España, hasta fechas recientes, ha sido un país de alta natalidad en el contexto europeo. Por ello, la evolución de la natalidad en las últimas décadas ha sido decisiva en el desarrollo demográfico español. En un período de tiempo muy corto, la natalidad y la fecundidad españolas se han situado entre las más bajas del mundo.

Aunque el **descenso de la natalidad** comenzó en el s. XIX, todavía a comienzos del s. XX era alta (34‰) y se mantuvieron con valores relativamente altos (>20 ‰) durante toda la primera mitad de siglo. Los descensos coyunturales más fuertes se producen a causa de la Guerra Civil.

El descenso más drástico, tanto de la natalidad como de la fecundidad, llegó a finales de los años noventa: la natalidad pasó del 17‰ a mediados de los setenta hasta el 9,1‰ en 1995; y la fecundidad del 2,6 hijos por mujer al 1,15 de 1998, la cifra más baja. Desde al año 2000 se nota un ligero aumento, a pesar del cual estamos entre los valores más bajos de la UE. El nivel de reemplazo generacional (2,1) se abandonó en 1981. La fecundidad entre la población inmigrante se está convirtiendo en la tasa correctora de este déficit aunque al final de la década también experimenta retroceso (el valor más bajo de la década, 2009 con 1,67 se aleja del 2,04 de 2002).

#### ¿POR QUÉ HAN DISMINUIDO TANTO LA NATALIDAD Y LA FECUNDIDAD?

No existe consenso sobre las razones que han motivado la caída de la fecundidad. Aunque nunca ha habido en España mayor potencial de fecundidad (mujeres en edad de procrear), múltiples y complejos cambios explican la situación actual. Entre estas razones económicas, sociales, culturales y demográficas cabe destacar:

- La **incorporación masiva de la mujer al mercado laboral**. El papel de la mujer como ama de casa y encargada de la crianza y cuidado de los hijos exclusivamente, se ha abandonado. La mujer se ha incorporado con fuerza al mercado laboral y emplea más años en su formación. Esto ha provocado un retraso en el momento de la maternidad y el alumbramiento de un menor número de hijos.

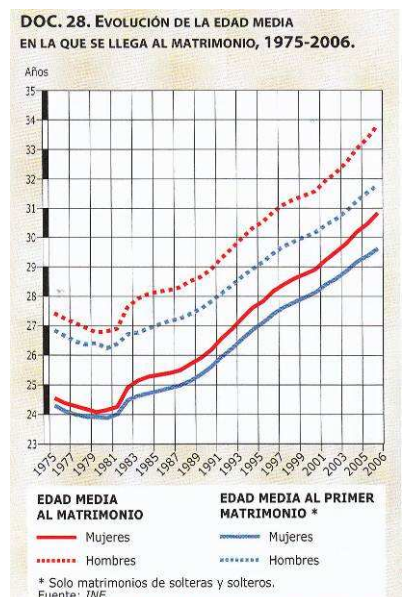
- **Cambios en la estructura familiar**, el abandono de modelos de las sociedades rurales en las que era necesario mantener una familia amplia (mano de obra) y la adopción de modelos urbanos en los que los hijos suponen un crecimiento del gasto y se desea criarlos lo mejor posible, por lo que se tiende a tener menos hijos.

- Demanda de un **mayor nivel de formación** y alargamiento del período de estudios. Unido a la **dificultad** para encontrar **trabajo** y **vivienda**, retrasa la emancipación de los jóvenes.

- Mejora de la educación sexual y la difusión de los modernos métodos **anticonceptivos** que evitan embarazos no deseados.

- **Secularización** y disminución de la influencia religiosa en la sociedad.

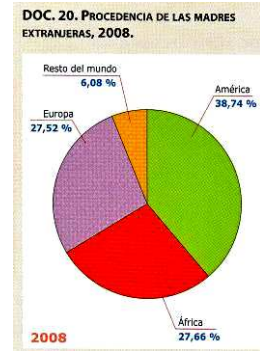
- Los períodos de **crisis** económica y los contratos laborales precarios.



- Circunstancias propiamente **demográficas** como los cambios en la estructura por edad, la evolución de la nupcialidad, etc. La edad media de tener hijos se ha retrasado a los 31 años, como ocurre en otros países desarrollados.

**NACIMIENTOS DE MADRE EXTRANJERA**

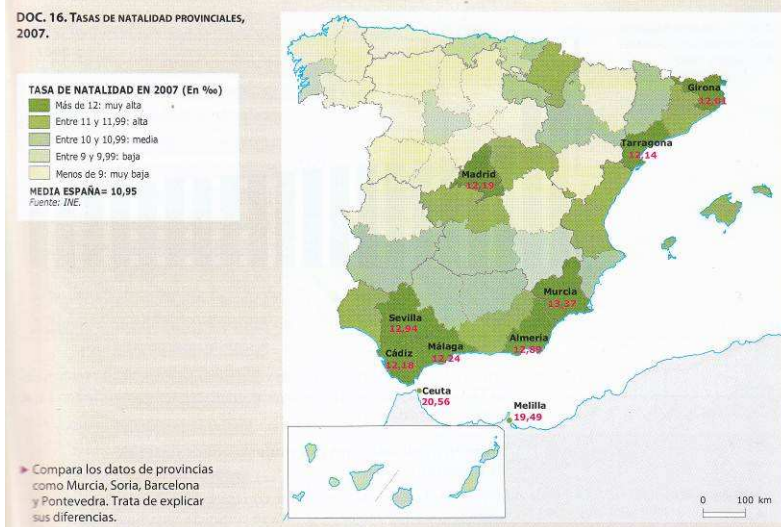
Uno de los aspectos más novedosos de la natalidad española en los tiempos recientes es que prácticamente uno de cada cinco niños ha nacido de madre extranjera en los últimos años. La mayor parte de esas madres proceden de países americanos (40%), seguidas en importancia casi equivalente África (Marruecos es el país al que pertenece un mayor número de madres extranjeras) y Europa, en la que destaca sobre todo Rumanía. Durante los primeros años de asentamiento, mantienen una actitud ante la natalidad propia de sus culturas de origen y, muchas veces, de las zonas rurales de procedencia: edades de matrimonio más jóvenes, edad media de maternidad menor, etc. Al cabo de pocos años acaban adoptando pautas que limitan el número de hijos.



**LA DISTRIBUCIÓN ESPACIAL.**



Natalidad y fecundidad se han reducido en todas las comunidades autónomas, aunque sigue habiendo diferencias regionales. Tanto si estudiamos la tasa de natalidad como el índice sintético de fecundidad, las regiones meridionales e insulares son las que poseen los mayores valores (Ceuta y Melilla, Murcia, Baleares, Andalucía, Canarias), seguidas por las regiones económicamente más desarrolladas (Madrid, Navarra, Cataluña y Valencia). Por el contrario, las comunidades del norte y el centro presentan las tasas más bajas (Asturias, Galicia, Castilla-León y Cantabria).



Las **comunidades con tasas de natalidad superiores** a la media son las que presentan un conjunto de población más joven, por haber tenido tradicionalmente tasas de natalidad relativamente altas, a pesar de haber sufrido una fuerte emigración (Andalucía, Murcia) o un importante desarrollo económico generador de fuertes procesos inmigratorios en el pasado reciente (Madrid, Cataluña, Valencia, Baleares, Canarias).

Las **comunidades con tasas de natalidad inferiores** a la media son las que presentan un conjunto de población más envejecida, por haberse visto afectadas en el pasado por una fuerte emigración (Galicia, comunidades del interior) o por haber resultado muy perjudicadas por la crisis industrial (cornisa cantábrica)

**VOCABULARIO:** natalidad, tasa bruta de natalidad, fecundidad, tasa general de fecundidad, índice sintético de fecundidad, reemplazo generacional, tasa de nupcialidad.

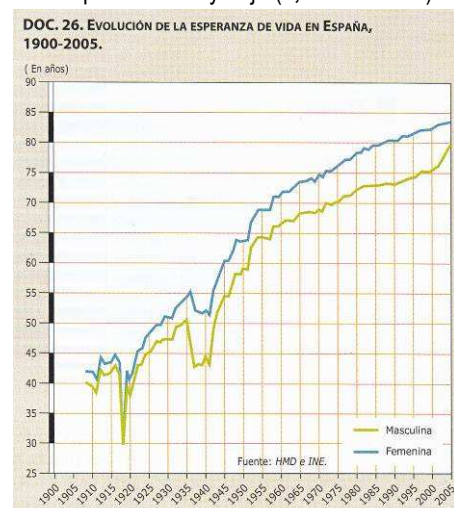
**3.2 LA MORTALIDAD**

La **mortalidad** es el hecho demográfico que relaciona los fallecimientos en un momento concreto con una población determinada. Entre los índices que la miden destaca la **tasa bruta de mortalidad** que relaciona el número de defunciones en un año en relación con la población total, expresado en tantos por mil. La tasa de mortalidad española es hoy baja (**8,4‰ en 2010**) un nivel a partir del cual resulta ya muy difícil seguir bajando. (Alta >20‰, media entre 10 y 20‰ y baja <10‰). La media europea es de 9,5‰ y oculta diferencias entre países con población joven como Irlanda (7,5‰) y países con población envejecida como Dinamarca (10,9‰).

Para evitar la distorsión en los datos por el envejecimiento de la población utilizamos otros índices: la tasa de mortalidad infantil y la esperanza de vida.

La **tasa de mortalidad infantil** relaciona el número de fallecidos menores de un año con el total de nacimientos en ese año, expresada en tanto por mil. Hoy se sitúa en torno al **3,2 ‰**, nivel similar al de los países con tasas más bajas.

La **esperanza de vida** es el número medio de años que puede esperar vivir una persona en el momento de su nacimiento. Presenta diferencias según sexo.



En la actualidad es de unos **81,7 años** (**78,7 años los hombres y 84,6 las mujeres**), similar a la de los países de la Unión Europea.

### EVOLUCIÓN DE LA MORTALIDAD Y LA ESPERANZA DE VIDA.

Hasta finales del s. XIX la población española se caracterizaba por las altas tasas de mortalidad y la baja esperanza de vida. A lo largo de la primera mitad de siglo van descendiendo los valores, con dos repentes, la gripe de 1918 (200.000 muertes) y la Guerra Civil. A partir de este hecho comienza el descenso, que llega a sus tasas más bajas en la década de los ochenta, en la que se sitúa en torno a un 8‰. Desde entonces se produce un ligero ascenso consecuencia del incremento de la población anciana.

La mortalidad infantil era extremadamente alta a principios de siglo (181‰). El descenso se precipitó en la década de los cuarenta y en 1970 se alcanzaba ya una tasa del 24‰ y ha continuado bajando en las últimas décadas hasta los valores actuales.

La esperanza de vida al nacer ha experimentado cambios muy positivos desde 1900 (que se encontraba para ambos sexos en torno a los 35 años) sólo interrumpidos por la epidemia de gripe y la Guerra Civil. En la década de los cincuenta se alcanzaba la barrera de los 60 años y continúa aumentando hasta los valores actuales.

Especialmente significativo ha sido el aumento de la esperanza media de vida de la mujer, que ha pasado desde los 35 años de comienzos de siglo, muy próxima a la masculina, a las tasas actuales, en torno a los 85 años, con una diferencia media de 5 años sobre los varones.

### FACTORES EXPLICATIVOS DE LA EVOLUCIÓN.

Sobre las causas del descenso de la mortalidad bruta se han propuesto las siguientes explicaciones:

- **Los avances médicos:** eficacia de la acción preventiva y curativa sobre determinadas enfermedades (tuberculosis, disentería, difteria, viruela...) gracias al descubrimiento y comercialización de los antibióticos y de la vacunación generalizada. Hay que añadir la extensión de la sanidad pública (seguridad social) y la generalización de los nacimientos en clínicas.

- **Mejora de los recursos socioeconómicos:** mejora de la alimentación y de la higiene pública y privada, relacionada con un incremento del nivel educativo y cultural.

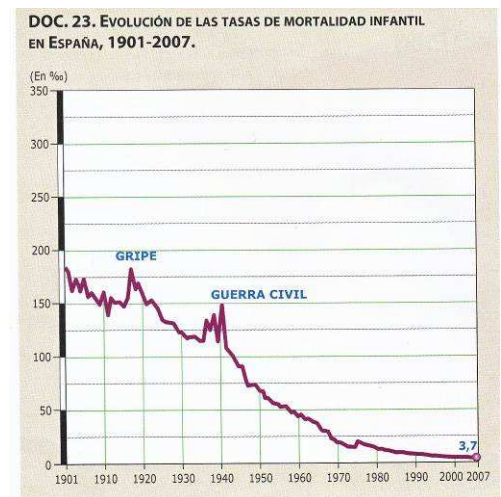
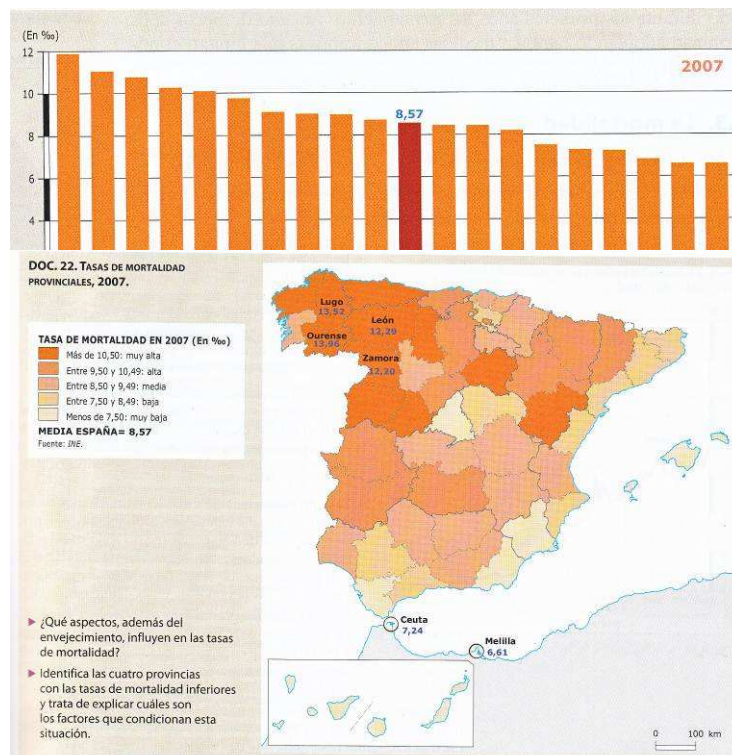
La mortalidad infantil descendió especialmente por los nacimientos en clínicas, el tratamiento de la desnutrición y de las infecciones gracias a los progresos de la pediatría y de la alimentación infantil, junto a la mejora del cuidado materno.

Actualmente la mortalidad se mantiene en cifras bajas, aunque desde los ochenta presenta un ligero ascenso debido al envejecimiento de la población, pero a la vez se produce un aumento de la esperanza de vida. Las **causas de mortalidad** han cambiado. Disminuye la importancia de las enfermedades infecciosas y aumentan las llamadas tres "C" (corazón, cáncer y carretera)

La mortalidad infantil se reduce a malformaciones congénitas y complicaciones en el parto.

La **diferente esperanza de vida** por sexos se debe a razones **biológicas** (motivos hormonales e inmunológicos) y **socioculturales** (tradicional estilo de vida masculino con mayor riesgo: participación en guerras, trabajos con mayor desgaste físico y probabilidad de accidentes, hábitos nocivos como el alcohol y el tabaco, accidentes en carretera y hábitos alimentarios y de vida más desordenados)

### DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE LA MORTALIDAD EN ESPAÑA.



En la actualidad, las comunidades con una tasa de mortalidad más alta son Asturias, Aragón, Galicia y Castilla-León. Las tasas más bajas corresponden a Ceuta y Melilla, Canarias, Madrid, Murcia y Andalucía. Sin embargo, utilizando el indicador de la esperanza de vida, las regiones del norte y del interior presentan índices más positivos.

La ligera **superioridad** a la media nacional de mortalidad es debida al **envejecimiento** de la población, causado en gran medida por la emigración a la que se vieron sometidas en las décadas de los sesenta y setenta, que afectó sobre todo a la población más joven.

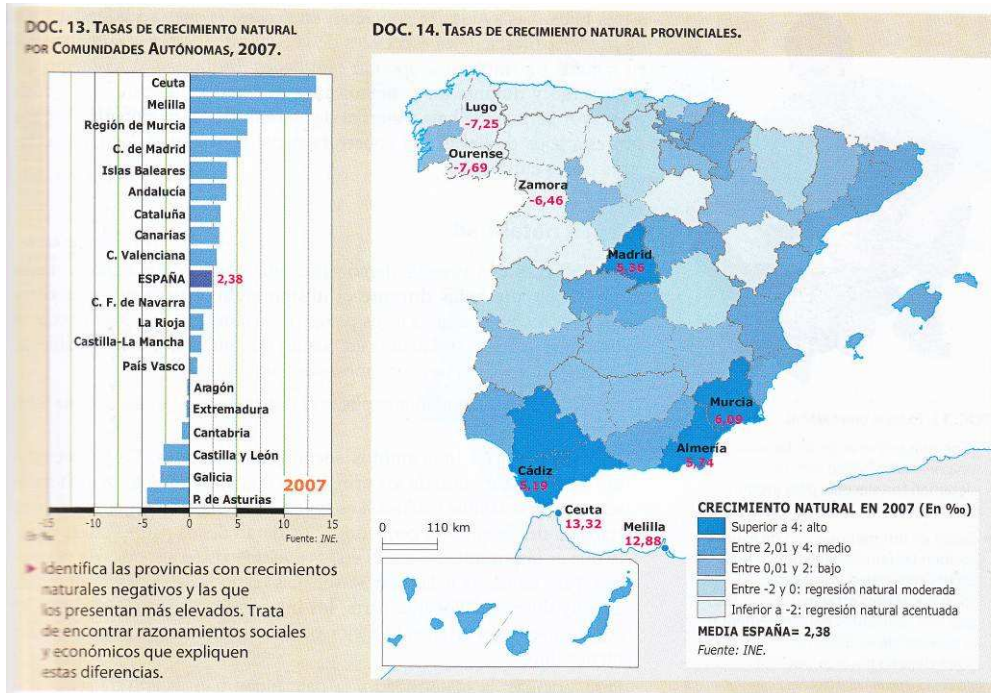
Las comunidades con tasas **menores** son las de **población joven**, aquéllas que tienen un desarrollo económico que atrae población joven y aquéllas otras que, a pesar de sufrir el éxodo rural, mantuvieron altas tasas de natalidad y reciben emigrantes a partir de los años ochenta.

VOCABULARIO: mortalidad, tasa bruta de mortalidad, tasa de mortalidad infantil, esperanza de vida.

### 3.3. EL CRECIMIENTO NATURAL.

El **crecimiento natural** o vegetativo de la población es el resultado de la diferencia entre la natalidad y la mortalidad, movimientos naturales de la población, sin tener en cuenta los movimientos espaciales, las migraciones. Podemos expresarlo en valores absolutos (número de nacimientos menos número de defunciones) o en valores relativos, **tasa de crecimiento vegetativo** que se obtiene de la diferencia entre las tasa de natalidad y de mortalidad, aunque expresado normalmente en tanto por cien. El crecimiento natural es España (**0,26%** en **2010**), hace pensar en una población estabilizada que, sin inmigración, tiende a retroceder.

#### DISTRIBUCIÓN DEL CRECIMIENTO NATURAL



Los contrastes norte-sur, interior-periferia que hemos estudiado en la natalidad y la mortalidad, dan como resultado unos crecimientos superiores en Ceuta y Melilla, Murcia, Madrid, Baleares, Andalucía, Cataluña, Canarias y Valencia, es decir, aquéllas comunidades con tasas de natalidad más altas y más bajas tasas de mortalidad.

El crecimiento natural negativo más fuerte se da en Asturias, Galicia, Castilla-León, seguidas de Cantabria, Extremadura y Aragón.

#### FASES DEL CRECIMIENTO NATURAL.

La evolución de los factores demográficos naturales ha sido similar en todos los países desarrollados, que han atravesado distintas fases cuya secuencia constituye lo que se llama **modelo de transición demográfica**, es decir, el paso de una demografía antigua y tradicional a otra moderna.

En **España** se pueden apreciar las mismas fases de la transición demográfica que se sucedieron en los países de Europa Occidental, pero con un cierto **retraso** respecto a éstos, y en un período de tiempo **más corto**. Al final del s. XX la sociedad española ha llegado a la última fase del modelo de transición, entrando en el ciclo demográfico moderno:

##### 1. RÉGIMEN DEMOGRÁFICO ANTIGUO

**Hasta finales del s. XVIII**, tanto en Europa como en España predominaba la sociedad rural. La dinámica de la población se caracterizaba por un lento crecimiento vegetativo, próximo al estancamiento, puesto que el elevado número de nacimientos era contrarrestado por una fuerte mortalidad, con períodos de crecimiento negativo por mortalidad catastrófica (guerras, epidemias, hambrunas)

**Desde finales del s. XVIII**, coincidiendo con los inicios de la Revolución industrial, comienza a darse en Europa un cambio en el régimen demográfico: durante la transición demográfica se produce un aumento de la población, debido al mantenimiento de unas elevadas tasas de natalidad y al control de la natalidad por una mejor alimentación y los avances higiénicos y sanitarios. En este período desaparecen las mortalidades catastróficas.

En **España** perduran la mortalidad catastrófica y los períodos de hambre que no permitirán un control de la mortalidad hasta finales del s. XIX, que mantuvo tasas de mortalidad por encima del 30‰.

##### 2. LA TRANSICIÓN DEMOGRÁFICA: 1900-1975.

El paso entre el régimen demográfico antiguo y el actual se llama transición demográfica. Se inició más tarde que en otros países de Europa occidental y su duración fue menor, pero tuvo mayor intensidad. Esta etapa se caracteriza por la disminución suave de la natalidad, un brusco descenso de la mortalidad y, en consecuencia, un elevado crecimiento natural.

La **natalidad** descendió de forma suave y discontinua, alternando períodos de mayor decrecimiento con otros de recuperación, en relación con los acontecimientos históricos.

En los **años veinte** (1920-30) las mejoras económicas permitieron una recuperación de la natalidad, que caía desde comienzos de siglo.



Entre 1930 y 1956 se reanudó el descenso debido a la crisis de 1929, la inestabilidad política de la República, la Guerra Civil (1936-39), que ocasionó subnatalidad (muchos matrimonios quedaron aplazados y muchos niños no nacieron: "generación hueca") y a la situación de posguerra (1940-55), durante la cual se exiliaron miles de personas y hubo graves dificultades económicas derivadas de la política autárquica y del bloque internacional. Ello impidió la recuperación de los nacimientos que suelen seguir a las guerras (salvo el pico de 1940-41). La política pronatalista de Franco, que instituyó premios a la natalidad y prohibió los anticonceptivos, no fue suficiente para compensar la tendencia.

Entre 1956 y 1975 tuvo lugar una recuperación de la natalidad que algunos autores interpretan como el *baby-boom* posbélico retrasado, gracias al desarrollo económico que siguió a la ruptura del bloqueo internacional y el final de la autarquía. En los últimos años del desarrollismo, la culminación de las migraciones del campo a la ciudad y los graves problemas de vivienda, reducen el tamaño medio de la familia española.

La **mortalidad** general descendió notablemente de forma constante, salvo los momentos de la gripe de 1918 y la Guerra Civil. Las causas fueron los avances médicos y sanitarios, el aumento del nivel de vida y la elevación del nivel educativo y cultural. El fuerte descenso se ralentiza desde finales de los sesenta, cuando las tasas ya son bajas.

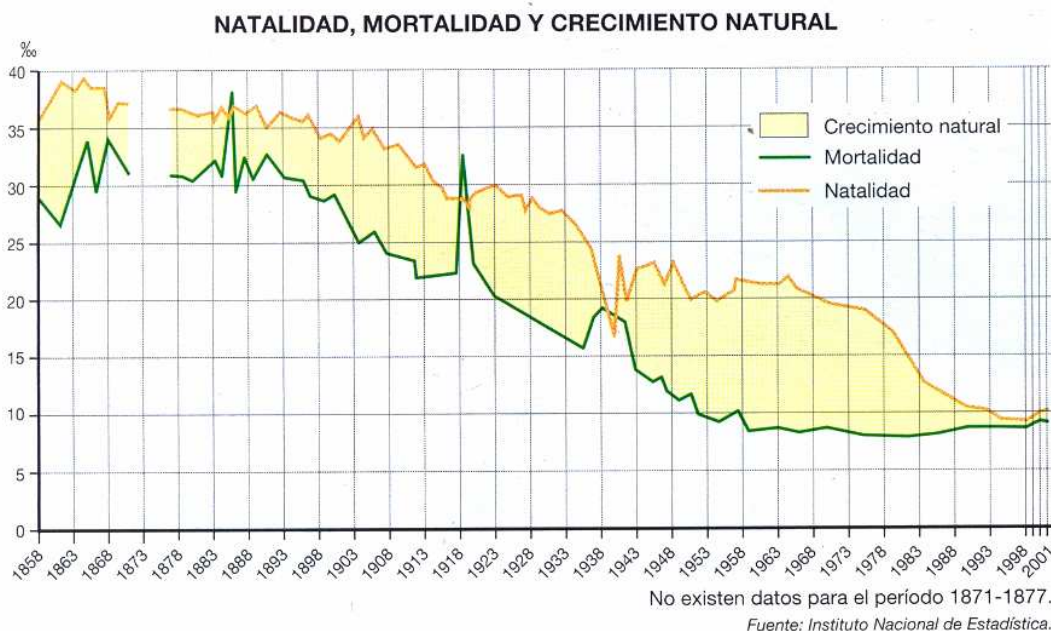
El **crecimiento natural** de la transición fue alto, con dos máximos separados por la Guerra Civil, especialmente intenso entre 1950 y 1970, con veinte años de crecimiento superior al 1%. Desde 1970 el crecimiento se recortó porque la mortalidad decrecía lentamente y la natalidad disminuía más deprisa.

### 3.EL RÉGIMEN DEMOGRÁFICO ACTUAL: A PARTIR DE 1975.

Se caracteriza por bajas tasas de natalidad y de mortalidad y por un escaso crecimiento natural.

El hundimiento actual de la **natalidad** se produjo desde 1975 y ha sido más tardío y brusco que en el resto de países de Europa occidental. La recuperación desde finales de los noventa ha sido poco significativa, debida a la inmigración, pues la población española sigue teniendo un comportamiento malthusiano (de control de natalidad) desde 1975. La situación económica que siguió a la crisis de 1975 con grave aumento del paro, hizo reducir los nacimientos a las parejas ya existentes y retrasó la edad del matrimonio de los jóvenes ante la dificultad de emanciparse. La inaccesibilidad de la vivienda, la precarización de los contratos laborales, la prolongación del período de formación, la incorporación de la mujer al mercado laboral, la aspiración a mejoras materiales y de bienestar para los hijos, unidos a la universalización de los métodos anticonceptivos, mantiene las tasas de natalidad bajas.

Durante los años noventa el crecimiento natural estuvo a punto de entrar en números negativos. La llegada de inmigrantes, que empieza a ser sensiblemente perceptible desde 1996, modificará estas tendencias. De un lado las tasas de natalidad inician un repunte, en primer lugar porque se aprecia un cierto cambio de actitud en la población española, y en segundo lugar por los hijos que tienen los residentes extranjeros en nuestro país. Este hecho ha provocado un cierto rejuvenecimiento de la población española y un nuevo estancamiento y retroceso de las tasas de mortalidad.



### 3.4. EL MOVIMIENTO NATURAL DE LA POBLACIÓN EN ANDALUCÍA.

El **RÉGIMEN DEMOGRÁFICO ANTIGUO** se mantuvo en Andalucía hasta las décadas de los treinta y cuarenta. La elevada **natalidad** (superior a la media nacional) se debía al carácter predominantemente rural de la población, al elevado analfabetismo, a la mentalidad tradicional y al desconocimiento de sistemas eficaces de control de natalidad. La alta **mortalidad** (también superior a la media nacional), se explicaba por un acceso más lento a las técnicas modernas de sanidad e higiene. Como consecuencia, el **crecimiento natural** era bajo, aunque mayor que la media española. El desequilibrio entre el incremento de la población y las posibilidades económicas ocasionaba una masiva emigración.

La **TRANSICIÓN DEMOGRÁFICA** tuvo lugar entre 1930 y 1975. La **natalidad** descendió debido a la emigración de la población adulta joven. El descenso fue más brusco en Andalucía Oriental, debido a su mayor intensidad emigratoria. La

**mortalidad** descendió más que la media española, de modo que desde el año 1950 su tasa se situó por debajo de la nacional. Como consecuencia, el **crecimiento natural** alcanzó valores elevados, superiores a la media española, sobre todo a partir de 1960, una vez superado el bache de la Guerra Civil y la posguerra.

El **RÉGIMEN DEMOGRÁFICO MODERNO** se inició a partir de 1975. El descenso de la **natalidad** se hizo más acusado debido a la crisis económica y al aumento del paro, agravado por el retorno de muchos emigrantes. En cambio, la **mortalidad** se estabilizó en cifras bajas e incluso experimentó un ligero ascenso por el aumento de la población anciana. Por tanto, el **crecimiento natural** disminuyó, aunque supera la media nacional, al ser su natalidad mayor y su mortalidad menor, gracias a un conjunto de población más joven. En este período las tasas de Andalucía Oriental y Occidental se equiparan, con un ligero saldo favorable para Andalucía Occidental.

*VOCABULARIO: crecimiento natural o vegetativo, modelo de transición demográfica, ciclo demográfico, crisis de subsistencia, subnatalidad, generación hueca, autarquía, desarrollismo, éxodo rural, malthusianismo.*

## 4. LOS MOVIMIENTOS MIGRATORIOS

Las migraciones son los movimientos de población en el espacio. Son decisivos para conocer el crecimiento real. Distinguimos entre **emigración**, o salida de población de su lugar de origen, e **inmigración**, o llegada de población a un lugar de destino. El balance entre emigración e inmigración se denomina **saldo migratorio**.

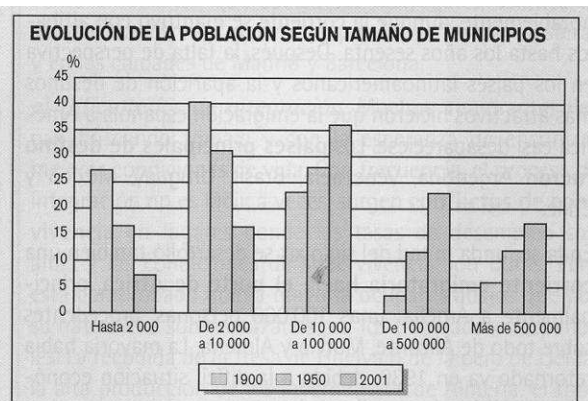
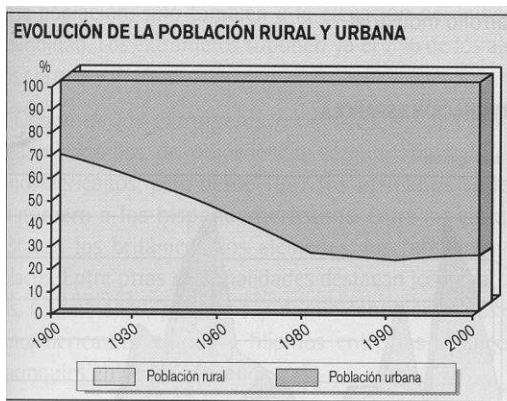
### 4.1. LAS MIGRACIONES INTERIORES.

Los movimientos interiores de la población tienen mayor importancia cuantitativa que los exteriores y, además, son el reflejo de la situación económica y los responsables de la ampliación de los desequilibrios, ya existentes, entre las diferentes regiones españolas que son la causa, además, de la necesidad de emigrar.

#### TIPOS DE MIGRACIONES INTERIORES.

Existen varios tipos de migraciones interiores en función del tiempo y de los lugares de origen y destino:

- **Migraciones estacionales o temporales** son aquellas que tienen una duración limitada y un carácter cíclico. Entre ellas hay que destacar la trashumancia, la de los temporeros agrícolas que se desplazan a las zonas en las que sea la época de la recolección (vendimia, aceituna) o la de aquellos que en las épocas en las que el campo no da trabajo, lo buscan en la construcción o la hostelería.
- **Migraciones definitivas o de larga duración. Presentan a su vez distintos tipos dependiendo de los lugares de origen y destino.**
  - **Éxodo rural.** Es el proceso de emigración del campo a la ciudad debido a un crecimiento vegetativo alto y a la mecanización de las tareas agrícolas, lo que provoca una mano de obra excedentaria de la que la industria estaba necesitada. Conlleva un incremento de la urbanización. Este flujo migratorio fue muy acusado entre 1950 y 1975, por lo que la mayor parte de las provincias del interior peninsular vieron emigrar a gran número de sus efectivos de población hacia las regiones del litoral y a los grandes núcleos urbanizados del centro.



- **Migraciones interurbanas**, se producen entre las pequeñas y medianas ciudades, o entre ciudades con predominio de diferentes sectores de actividad económica. Actualmente, en España, es más importante este tipo de movilidad que el éxodo rural.
- **Migraciones interrurales**, están condicionadas por la explotación económica del núcleo receptor, como la aplicación de sistemas de regadío o la instalación de una fábrica (por ejemplo, hacia el poniente almeriense).
- **Migraciones suburbanas**, consisten en el traslado de los habitantes de las ciudades a los espacios rurales cercanos, en un proceso de descentralización urbana cuyas causas pueden ser el abaratamiento de la vivienda, la búsqueda de un contacto con la naturaleza, etc.
- **Movimientos habituales.** Son aquellos que se realizan de una forma periódica y habitual. Pueden estar motivados por el trabajo o por el ocio, y su duración puede ser de uno o varios días. Estas migraciones ligadas al trabajo se denominan movimientos pendulares y pueden producirse entre la periferia y el centro o viceversa, y su cuantificación es muy difícil, aunque sí es evidente su incremento, en relación directa con el proceso de suburbanización y con la mejora de

los medios de transporte. Los movimientos habituales ligados al ocio, como los de los fines de semana o los turísticos, se han desarrollado gracias a la adquisición de derechos laborales, a la mejora de los transportes y a la aparición de grandes empresas turísticas.

### **EVOLUCIÓN HISTÓRICA:**

El proceso de trasvase de población desde el interior de la Península hacia la periferia se inició en el s. XVI, se acentuó a partir del s. XVIII, y ha alcanzado su máximo desarrollo en los últimos años del s. XIX y en la segunda mitad del XX. Este fenómeno va unido, desde el siglo XIX, al proceso de industrialización, más tardía que en otros países de Europa occidental, y ambos son paralelos a la concentración urbana. Desde finales del siglo XIX se pueden distinguir los siguientes periodos:

#### ➤ **Primer tercio del siglo XX:**

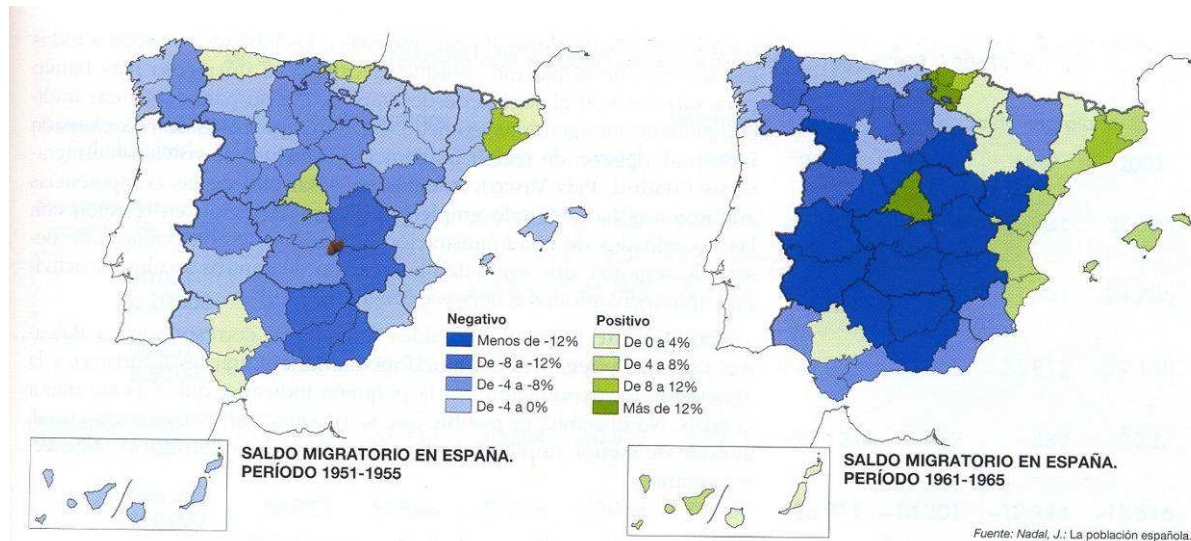
Se produce una aceleración del éxodo rural hacia las ciudades. En esta etapa existe una tendencia, en aumento y espontánea, a trasvasar población activa excedentaria desde el sector primario al secundario y desde las áreas rurales a otras de incipiente industrialización en Cataluña, País Vasco y Madrid. Las causas de este hecho son: el desarrollo de la red de ferrocarriles y la dificultad para la emigración ultramarina a partir de la Primera Guerra Mundial; el proceso de industrialización del País Vasco, Cataluña y el desarrollo de los servicios y de la pequeña industria en Madrid; el auge de las grandes obras públicas durante la Dictadura de Primo de Rivera, que hacía necesaria gran mano de obra; los excedentes de activos agrarios por la crisis de la filoxera sobre las áreas vitivinícolas en los años treinta, y la progresiva mecanización en las áreas cerealistas; por último, influyen los desequilibrios económicos entre las áreas rurales y las regiones industrializadas.

Estos movimientos se redujeron durante las décadas de los treinta y los cuarenta debido a la crisis económica producida por la crisis de 1929 (llega a España en 1932), a la Guerra Civil y a la posguerra.

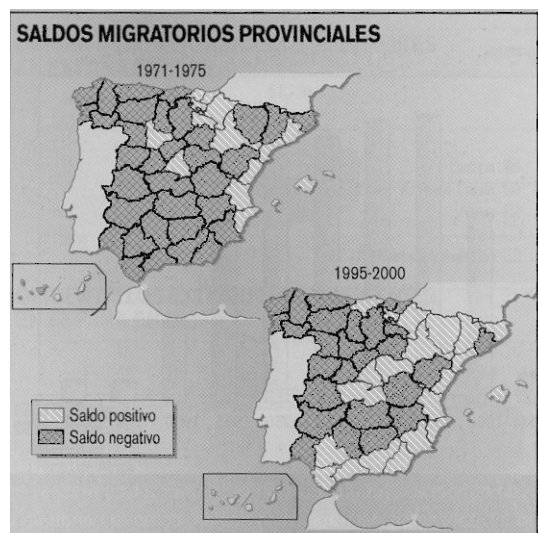
#### ➤ **1950-1975:**

En los años cincuenta comienza a percibirse una mejoría económica a raíz del fin de la autarquía y el Plan de Estabilización (1959) que se mantendrá hasta 1975.

Desde los años sesenta se da un éxodo rural masivo y desarrollo de las áreas metropolitanas. Existen a partir de entonces estadísticas oficiales que permiten seguir el fenómeno. En 1964 se recoge la cifra más alta de emigrantes, casi medio millón, que en el decenio siguiente descenderá debido a la crisis económica.



Las provincias más afectadas por el éxodo rural fueron aquéllas en las que predominaban las actividades agrarias y tenían un alto crecimiento vegetativo, como Extremadura, Andalucía, sobre todo la Oriental, y la Submeseta Sur. Estas migraciones tenían un carácter definitivo y el lugar de destino podía ser la capital de provincia, pero en la mayoría de los casos se produjo un movimiento interprovincial hacia ciudades que presentaban gran variedad de actividades económicas y amplias áreas de influencia, como Barcelona, Madrid, las provincias vascas, Valencia y Zaragoza. Más adelante, el turismo se convirtió en otra actividad generadora de empleo, por lo que el litoral catalán, el valenciano, malagueño y balear atrajeron gran cantidad de población.



#### ➤ **Desde 1975:**

A partir de la crisis económica de 1973, en la segunda mitad de los años setenta y durante la década de los ochenta se produjeron cambios en las corrientes migratorias: disminución de la intensidad del éxodo rural, retorno de los emigrantes a sus lugares de origen y aumento del número de migraciones interurbanas, lo que repercutió en las comunidades catalana y vasca, que pasan a tener saldo negativo en la primera mitad de los ochenta, mientras que Andalucía, Canarias, Comunidad Valenciana y Murcia se convierten en comunidades con saldos positivos. Las causas hay que buscarlas en las consecuencias de la crisis del petróleo de 1973, con un aumento del volumen del paro ligado a procesos de reconversión industrial en los sectores siderometalúrgico y naval, lo que motivó la falta

de atracción de las regiones tradicionalmente inmigratorias y, posteriormente, el retorno a las de origen.

También han cambiado las características del emigrante, así, entre los años 1950-70 eran, sobre todo, personas solteras que pasaban de trabajar en el sector primario a hacerlo en la industria. Posteriormente, predominan los casados dedicados a actividades del sector terciario, que realizan movimientos migratorios a corta distancia, en su mayoría de carácter interprovincial, siendo las áreas de influencia de Madrid y Barcelona las más afectadas por este proceso

- **Actualmente** los mayores saldos migratorios corresponden a Baleares, Canarias y el litoral mediterráneo ligados al turismo, la agricultura de exportación y la pequeña industria.

Se produce un desarrollo de las migraciones intra-provinciales e intra-regionales, aunque no desaparecen las interregionales, que afectan especialmente al arco mediterráneo y al valle del Ebro.

Las causas radican en el desarrollo de las autonomías que generan empleo en la administración y políticas de desarrollo regional que estimulan centros locales de actividad; la movilidad de personas de personas con categorías profesionales cualificadas y en los desplazamientos de jubilados y prejubilados afectados por procesos de reconversión que emigran desde las áreas industriales a las de origen.

Se está desarrollando un tipo de migración suburbana, del centro hacia la periferia de la ciudad y las áreas metropolitanas, facilitado por el desarrollo de los transportes, que genera la aparición de ciudades-dormitorio, áreas exclusivamente residenciales en los alrededores de los grandes núcleos urbanos. Afecta principalmente a parejas recientes y jóvenes que encuentran la vivienda más asequible, y provoca movimientos pendulares.

La magnitud del hecho migratorio ha sido tal que, según el censo de 2001, el 53% de los residentes en España no ha nacido en el municipio en el que actualmente reside.

### **CONSECUENCIAS DE LA MOVILIDAD ESPACIAL.**

Los desequilibrios geográficos que se derivan de esta evolución se reflejan en las desigualdades espaciales existentes, y en los distintos planos de incidencia: demográfico, económico, ecológico y sociológico.

- En el **plano demográfico**, son las responsables de los desequilibrios en la distribución de la población: vaciamiento del interior y grandes densidades en la periferia. También han influido en la estructura por sexo y por edad: elevan el índice de masculinidad de algunas áreas emigratorias (especialmente las montañosas), dificultando la formación de nuevas familias, y causan el envejecimiento de la población que queda en el campo y el rejuvenecimiento de la población urbana, ya que los que suelen emigrar son jóvenes.
- En el **plano económico**, en las áreas rurales, en un primer momento las migraciones permitieron aumentar los recursos de la población; pero con el tiempo se generó una deseconomía de subpoblación, pues al marchar la gente más joven y capacitada, descendió la productividad y el rendimiento. En las ciudades la inmigración masiva provocó deseconomías de congestión: problemas de suelo urbano, de vivienda, de circulación y de puestos escolares.
- En el **plano social**, se produjeron problemas de asimilación, al pasar los emigrantes de una comunidad rural de valores tradicionales a una gran sociedad urbana y competitiva. La integración no se produce, en general, hasta la generación siguiente. Actualmente la suburbanización provoca alteración social en los pequeños municipios de las áreas metropolitanas.
- En el **aspecto medioambiental**, en las zonas de procedencia de los emigrantes quedaron abandonados y se deterioraron ecosistemas tradicionales, sobre todo de montaña. En las grandes ciudades el crecimiento acelerado. debido a la inmigración creó problemas de contaminación atmosférica, ruido, etc.

## **4.2. Migraciones exteriores.**

Son los movimientos de población fuera de las fronteras del propio país. Desde mediados del siglo XIX hasta la crisis económica de 1975, España fue un país de emigrantes cuyo destino tradicional se encontraba en ultramar y en Europa occidental. A partir de entonces se paralizan las migraciones exteriores y España se convierte en país de inmigración.

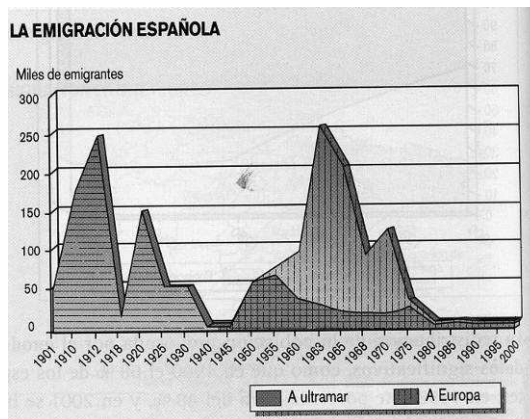
### **A. LA EMIGRACIÓN TRANSOCEÁNICA**

La emigración transoceánica o a ultramar se dirigió principalmente a América Latina y secundariamente a los Estados Unidos, Canadá y Australia. En ella pueden distinguirse dos etapas de auge y dos de crisis.

#### **a) La primera etapa de auge comprende desde mediados del siglo XIX hasta la Primera Guerra Mundial (1914).**

Al principio de este período, la emigración hacia América, iniciada en el siglo XVI con la conquista, se había reducido bastante, debido a la política populacionista de los Borbones en el siglo XVIII, que puso trabas a la emigración, y a la independencia de las antiguas colonias a principios del siglo XIX. Pero desde 1853 la situación cambió: España eliminó los obstáculos a la emigración y los países latinoamericanos iniciaron una política de atracción de inmigrantes para poblarse y explotar sus recursos económicos.

En esta etapa, la mayoría de los emigrantes era de procedencia atlántica (gallegos, asturianos y canarios) y su destino principal se encontraba en Argentina (actividades agrarias de la pampa), Cuba (agricultura) y Brasil (plantaciones de café).



Fue una emigración causada por la estructura agraria en los lugares de origen (áreas atrasadas, minifundistas y con alta densidad de población), que impedía trabajar y obtener ingresos suficientes a los hijos, que solo encontraban salida en la emigración. El perfil característico de este emigrante era varón, dedicado a la agricultura y de bajo nivel de cualificación.

### b) La emigración transoceánica decayó entre las dos guerras mundiales (1914-1945).

Las causas fueron las siguientes:

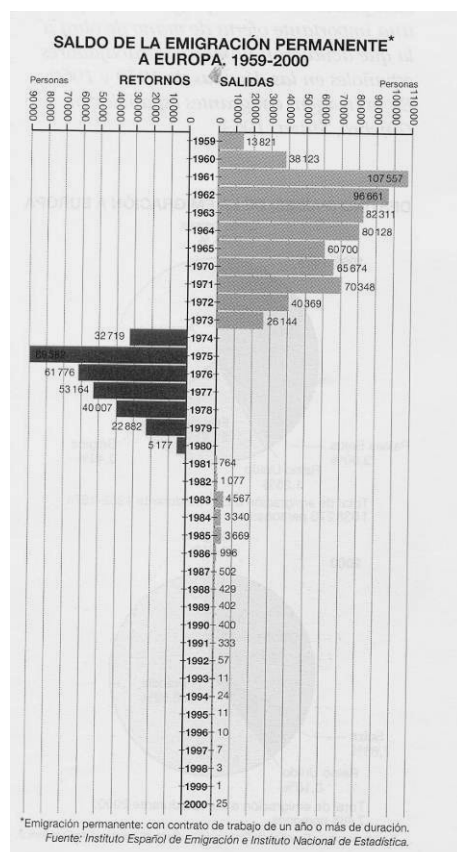
- La inseguridad creada por la Primera Guerra Mundial. Tras ella la emigración se reanudó durante los años veinte, aunque sin recuperar los niveles anteriores.
- La crisis económica de 1929 afectó a los países sudamericanos, llevándolos a establecer cuotas anuales de inmigrantes.
- La Guerra Civil española (1936-1939) y la posguerra trajeron consigo escasez de transporte y dificultades para salir al exterior, motivadas por el bloqueo internacional a España y por la política populacionista fomentada por el franquismo como base para la reconstrucción nacional.

**c) Entre 1945 y 1960** la corriente ultramarina se recuperó (segunda etapa de auge), aunque sin alcanzar las cifras de principios de siglo. Fueron decisivos en este sentido la autorización para salir libremente de España a partir de 1946, el levantamiento del aislamiento internacional por parte de la ONU en 1949 y el cambio de actitud de los Estados Unidos respecto al régimen de Franco.

En cuanto a la procedencia de los emigrantes, Galicia continuaba siendo la región principal, seguida de Canarias; en cambio, la emigración asturiana decayó porque la siderurgia ofrecía puestos de trabajo en la región. El destino prioritario fue ahora Venezuela (cuyo petróleo creaba numerosos puestos de trabajo), seguida de Argentina y Brasil. El perfil del emigrante cambió, puesto que los países sudamericanos, superada la crisis de los años treinta y con los beneficios acumulados por las ventas a los beligerantes durante la Segunda Guerra Mundial, deseaban nuevos inmigrantes, no ya para aumentar su población, sino para desarrollar su economía, por lo que exigían mayor cualificación (agricultores preparados, obreros y técnicos industriales), hecho que motivó la reducción de esta corriente migratoria.

**d) Desde 1960** la emigración ultramarina descendió, al entrar en competencia con la emigración a Europa (segunda etapa de crisis). Actualmente se mantiene en cifras muy bajas y predominan los retornos.

## B. LA EMIGRACIÓN A EUROPA



La emigración permanente a Europa (con contrato de un año o más de duración) tuvo tres etapas bien diferenciadas:

**a) Hasta mediados del siglo xx** se dirigió principalmente a Francia. Estaba integrada por agricultores estacionales, obreros de la construcción y mujeres de servicio doméstico, que procedían principalmente del campo levantino, y más tarde, por refugiados políticos de la Guerra Civil. La Segunda Guerra Mundial puso fin a esta etapa.

**b) El período comprendido entre 1950 y 1973** fue el de mayor auge de la emigración a Europa.

- Por parte europea, la rápida reconstrucción económica tras la Segunda Guerra Mundial favoreció una amplia oferta de empleo que no podía cubrirse con los trabajadores propios, escasos por el débil crecimiento de la población europea durante los años treinta y cuarenta, y por las muertes ocasionadas por la guerra.

- Por parte española, la emigración se vio estimulada por el fuerte crecimiento demográfico, el excedente de población agraria a causa de la mecanización del campo, la insuficiencia de la industrialización para absorberla, el aumento del paro causado por el Plan de Estabilización, y la desaparición de las ventajas anteriores para la emigración ultramarina. Los emigrantes procedían de todas las regiones, aunque las más afectadas fueron Andalucía y Galicia, y su destino principal fueron Francia, Alemania y Suiza. El perfil de estos emigrantes era el de varones poco cualificados (agricultores, peones de la construcción y de la industria), que desempeñaron los trabajos más duros, peligrosos y peor pagados, rechazados por los trabajadores autóctonos (peones industriales, mineros, construcción, servicio doméstico).

Entre 1964 y 1968 descendió la emigración a Europa, coincidiendo con el inicio del primer Plan de Desarrollo español, que aumentó la oferta de puestos de trabajo en España, y con la crisis económica europea de 1965 a 1968, que incrementó los retornos. Desde entonces la corriente migratoria se recuperó gracias a la salida europea de la crisis.

**c) A partir de 1973 la emigración permanente a Europa decayó.** La crisis energética provocó paro en los países de Europa occidental e hizo disminuir la contratación de mano de obra, de modo que muchos emigrantes regresaron. Desde entonces la emigración española a Europa se mantiene en cifras bajas. Actualmente, es, sobre todo, una emigración de temporada (hasta tres meses) y temporal (entre tres meses y un año), integrada por varones andaluces y gallegos, que se dirigen a Francia y Suiza para trabajar en tareas agrarias, en la industria o en la construcción.

### C. CONSECUENCIAS DE LAS MIGRACIONES EXTERIORES

Las migraciones exteriores han tenido importantes consecuencias demográficas, económicas y sociales.

**a) Las consecuencias demográficas** se manifestaron en la disminución de los efectivos de población y en su distribución (la distinta participación de las regiones en las corrientes migratorias ha contribuido a los desequilibrios actuales en el reparto espacial de la población).

**b) Las consecuencias económicas** fueron por una parte positivas, pues aliviaron el fuerte crecimiento natural y el paro; además, las divisas enviadas por los emigrantes contribuyeron a financiar el desarrollo económico español y a reducir el déficit comercial. Pero también hubo consecuencias negativas, porque muchos ahorros no se invirtieron en bienes productivos, o no favorecieron a las áreas de partida de los emigrantes, ya que algunos regresaron a zonas distintas, donde esperaban encontrar trabajo más fácilmente o invertir en un pequeño negocio (las grandes ciudades industriales o turísticas).

**c) Las consecuencias sociales** fueron el desarraigo (al incorporarse a sociedades cuya lengua y costumbres desconocían), las penosas condiciones de vida (alejados de la familia, en viviendas de poca calidad) y de trabajo (salarios frecuentemente más bajos que los de los trabajadores autóctonos). Además, los emigrantes fueron los primeros afectados por los despidos causados por las crisis y, en general, regresaron sin haber mejorado su cualificación profesional. El retorno a España creó nuevos problemas, como encontrar trabajo, conseguir vivienda y readaptarse a las condiciones de vida del país.

### D. LA EMIGRACIÓN EXTERIOR EN LA ACTUALIDAD

España ha dejado de ser un país de emigración. Las principales razones han sido la mayor formación de la mano de obra, que aspira a mejores empleos; el aumento del nivel de vida, que hace de la familia un seguro de desempleo para los jóvenes; y la competencia en los lugares de destino de los inmigrantes procedentes de países menos desarrollados en los trabajos peor remunerados y de los trabajadores nacionales en los mejor pagados.

### 4.3 Inmigración actual.

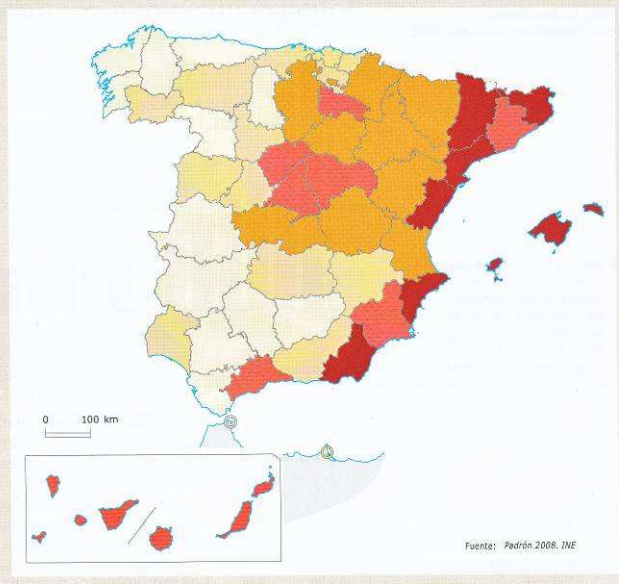
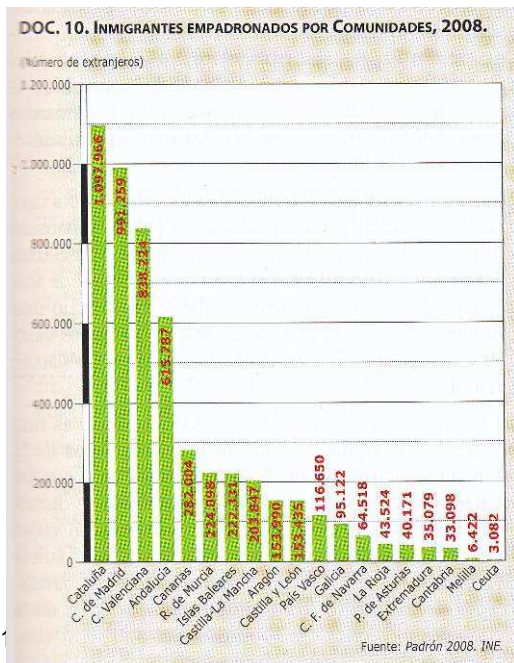
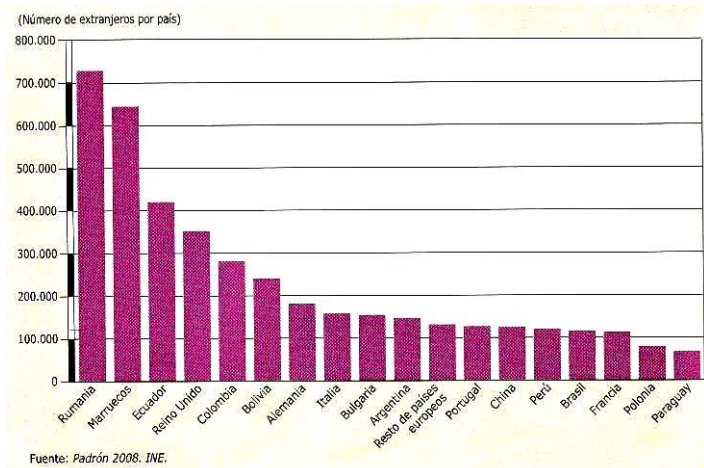
#### CARACTERÍSTICAS GENERALES

El fenómeno de la inmigración es relativamente reciente en España, donde se ha producido como en el resto de Europa, pero con cuarenta años de retraso. Es un fenómeno bastante importante, pues tiene bastantes consecuencias y en la actualidad representa más de la mitad del crecimiento real de España, no obstante, todavía no ha alcanzado las proporciones de otros países europeos, pero la tendencia es al alza. En total, en 2008 la cifra de residentes extranjeros rebasó los cinco millones de habitantes, que son el 11% de la población. Está bastante equilibrada entre mujeres y hombres, aunque predominan estos últimos.

#### PROCEDENCIA

La procedencia, mayoritariamente de la Unión Europea y de Europa del Este (Rumania, Gran Bretaña, Alemania...); el Magreb (Marruecos); Iberoamérica (Ecuador, Colombia, Bolivia), África subsahariana y Asia (China, Filipinas). Por orden de llegada y de importancia numérica.

En cuanto a su localización se han asentado dos tercios en Madrid y Barcelona -que concentran casi el 40%, Comunidad Valenciana y Andalucía. El resto de comunidades se reparten el otro tercio. En lo que se refiere al tipo de trabajo destacan las tareas agrícolas, la construcción y los servicios no cualificados.



## CAUSAS:

**Inmigrantes comunitarios** jubilados que aprecian el buen clima del litoral y las islas, o adultos atraídos por posibilidades de trabajo y negocios.

**Extracomunitarios** por motivos económicos (alto crecimiento de población y carencia de trabajo y recursos en países de origen) o políticos (persecuciones, falta de derechos civiles). Predominantemente jóvenes que realizan trabajos de baja cualificación en la construcción, agricultura, pesca y servicios, especialmente domésticos.

## CONSECUENCIAS.

**Demográficas:** estructura demográfica más joven, aumento de la natalidad que ralentiza el brusco descenso de la española y la recupera levemente.

**Económicas:** Aparente competencia en el mercado de trabajo con la consecuente asociación inmigración=desempleo. En realidad las tareas más duras y menos remuneradas no eran demandadas por los desempleados españoles.

El envejecimiento demográfico español conducirá a una disminución de la población activa y la inviabilidad del actual sistema de pensiones. La ONU estima que será necesaria la llegada de doce millones de inmigrantes en los próximos cincuenta años para mantener el actual nivel de vida.

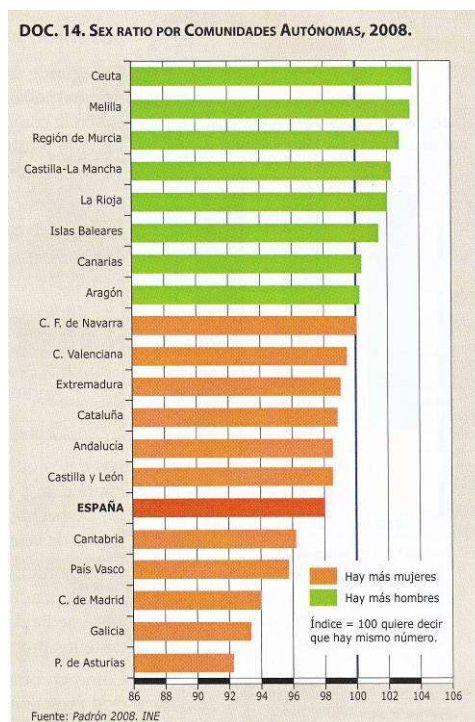
**Sociales:** a la hora de la integración aparecen los problemas, esta se puede producir mediante la interculturalidad (mestizaje cultural) más positiva o el multiculturalismo (creación de guetos) más negativo, pues las diferencias culturales, lingüísticas y religiosas crean tensiones. Además, la inmigración ilegal está creando verdaderos problemas, ya que esta posibilita el aumento de la inseguridad ciudadana, la explotación de los inmigrantes y el desarrollo de la xenofobia. En este sentido, la clase política española ha reaccionado promulgando la ley de extranjería, ley que ya ha sido reformada varias veces.

## 5. ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN ESPAÑOLA.

La estructura biológica de la población se representa gráficamente mediante las **pirámides de población**. En estas pirámides se divide la población por sexos y por edades (jóvenes 0-14, adultos 15-64 y viejos 65 y más)

### 5.1. Estructura por sexo y edad.

#### ESTRUCTURA POR SEXO.



La estructura sexo es la relación entre el número de hombres y mujeres que componen la población. Se expresa a través de la **sex-ratio** o relación o **tasa de masculinidad**, que mide la proporción entre varones y mujeres; o la **tasa de feminidad** que mide la proporción entre mujeres y varones. Siempre nacen más varones que mujeres (unos 105 por cada 100), pero al cabo de los años los efectivos se igualan para volver a desequilibrarse, a partir de los 40, a favor de las mujeres, muy evidente en las ancianas.

Como media, la relación de masculinidad se ha mantenido siempre bajo 100 a lo largo del siglo XX, con unos mínimos de 92% en las décadas de los 40 y los 50. En la actualidad es del 98%. Existen diferencias notables entre las distintas CC AA. Hay Comunidades en las que son más abundantes los hombres, al revés de lo habitual, porque se ha registrado una mayor inmigración masculina (Ceuta, Melilla, Región de Murcia, Castilla-La Mancha...). Al contrario, regiones con menos inmigrantes y mayor envejecimiento tienen una menor presencia masculina. El caso extremo es Asturias, aunque Galicia, Cantabria y País Vasco responden a la misma lógica.

Poblaciones rejuvenecidas por la inmigración tienden a aumentar el número de varones y poblaciones envejecidas, el de mujeres, por la mayor esperanza de vida femenina. Los factores de este distinto comportamiento son la mayor resistencia biológica de la mujer, el tipo de profesiones de uno y otro sexo, al igual que los hábitos de vida de ambos sexos, más peligrosos los del hombre. Aunque en la actualidad esto está cambiando y por tanto a medio plazo se frenarán las diferencias cuantitativas entre hombres y mujeres.

#### ESTRUCTURA POR EDAD.

**El envejecimiento:** La principal característica de la pirámide de población española es el progresivo envejecimiento y la falta de relevo generacional, en 1970 la edad media de la población española era de 30 años y hoy es de 40 años. Las causas del envejecimiento de la población son por un lado el descenso de la natalidad y la fecundidad, y, por otro, el aumento de la esperanza de vida. En las ciudades el índice de envejecimiento es claramente inferior a la población rural. El índice de envejecimiento es el porcentaje de personas de 65 años y más de una población. Cuando supera el 12%, se considera que la población está envejecida.

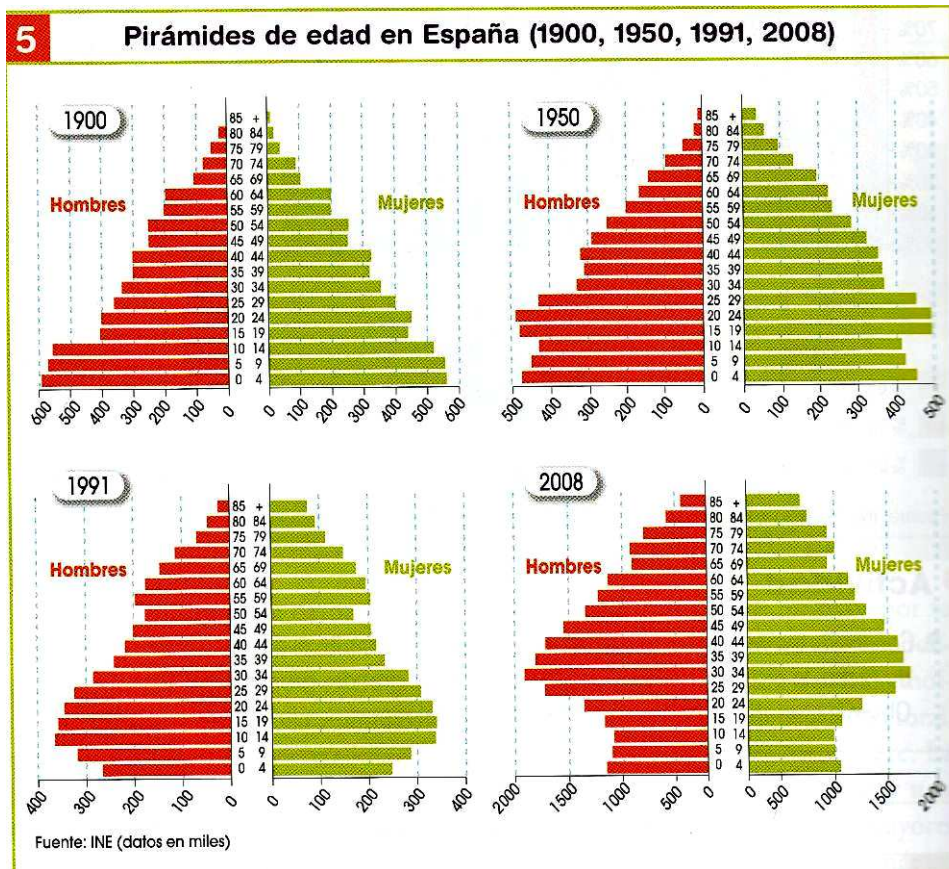
#### **Grupo de edades:**

El grupo de los ancianos (**65 años y más**) constituye en España el 17% de la población (2008). Además de por el aspecto cuantitativo, son importantes por aspectos cualitativos. Estamos ante un sector improductivo, que demanda una gran cantidad de

servicios de la sociedad. Además este sector tiende a ampliarse, por lo que la problemática aumenta. El envejecimiento de la población española es el problema demográfico más importante, junto a la inmigración, de la actualidad.

La población adulta, **entre 15 y 64 años**, ocupa el 69%, pero son mayoría el grupo de más de cuarenta años. La tendencia es a disminuir, lo que constituye un problema porque este grupo mantiene a los otros dos (viejos y jóvenes)

Los jóvenes, **entre 0 y 14 años**, representan aproximadamente el 14% de la población. La reducción de la tasa de natalidad y fecundidad fue muy brusca a partir de 1975, aunque a raíz de 1998 la natalidad ha empezado a crecer de nuevo.



**Evolución:**

La influencia de procesos demográficos como la fecundidad, la mortalidad, la esperanza de vida, las migraciones, etc. se puede observar muy claramente en la pirámide de edades. España ha pasado en pocos decenios de ser un país bastante joven a ser un país maduro e incluso envejecido. Las pirámides de 1900, 1950, 1991 y 2008 muestran esta transición.

La pirámide de 1900, de forma de pagoda, es la típica de sociedades muy jóvenes. Traduce el comportamiento de una población con altas tasas de natalidad (base ancha) y una esperanza de vida todavía baja como consecuencia de las altas tasas de mortalidad (cúspide estrecha).

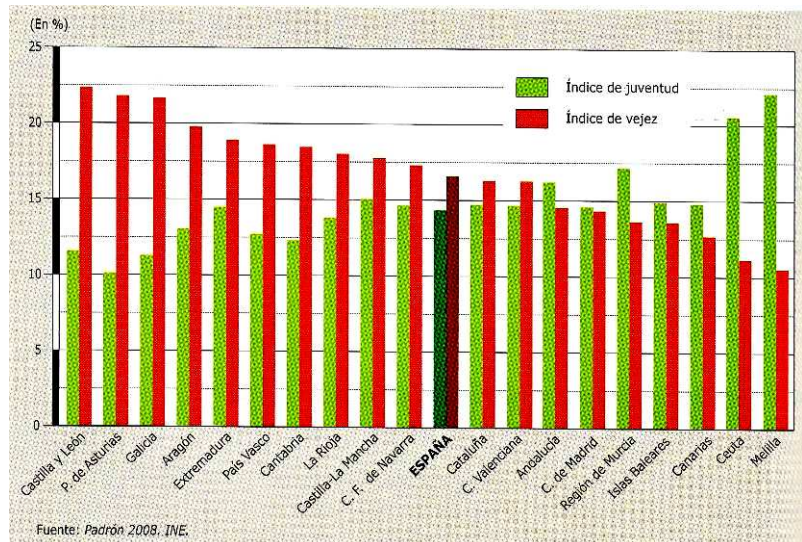
En 1950, en cambio, ya se acusa una cierta tendencia a la madurez, la pirámide muestra forma de campana: los tramos más elevados se

han engrosado y la base se ha reducido ostensiblemente, apreciándose claramente el efecto de la guerra civil sobre la natalidad.

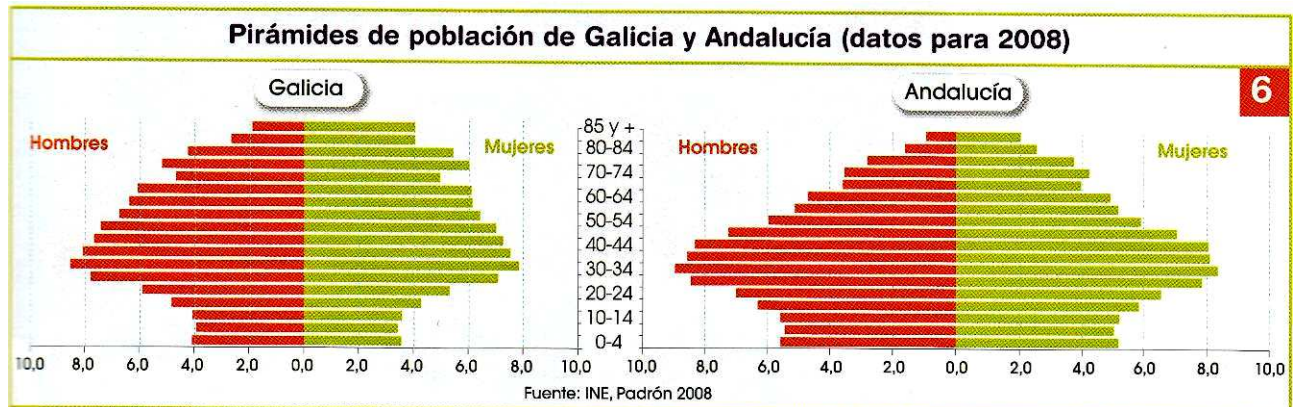
En la pirámide de 1991 se aprecia la generación hueca de la guerra civil en el grupo de 50 a 54 años y el descenso de la fecundidad, a partir de los años setenta, se muestra en el fuerte estrechamiento de la base.

En 2008 se aprecia un fuerte recorte en los tramos más jóvenes, lo que le confiere una forma de bulbo típica de sociedades con tasas de natalidad muy bajas. La ligera recuperación del grupo de 0 a 4 años como consecuencia del cambio de tendencia de la fecundidad y el engrosamiento de los efectivos de 25 a 34 años se relacionan directamente con la reciente inmigración extranjera. El claro desequilibrio entre hombres y mujeres en la cúspide refleja la mayor esperanza de vida de las mujeres.

**La distribución de la población según la edad:** Podemos diferenciar entre una España interior, envejecida, y una España litoral, más joven; y entre una España septentrional, donde se localizan las provincias con un mayor porcentaje de personas mayores de 65 años y una España meridional, donde es menor el grupo de personas por encima de esta edad. Los factores hay que buscarlos en los movimientos migratorios de los años sesenta, en el éxodo rural, la crisis del 73 y la mayor natalidad de la España meridional y, la llegada de población inmigrante. Además el retorno de emigrantes ha acentuado el envejecimiento de muchas zonas. A nivel de comunidades autónomas Castilla y León, Asturias y Galicia son las más envejecidas, mientras que Canarias, Baleares, Murcia, Madrid y Andalucía son las que tienen menos porcentaje de viejos. Murcia es la Comunidad autónoma que tiene más porcentaje de jóvenes, tras Ceuta y Melilla.







## 5.2.- La estructura económica.

### POBLACIÓN ACTIVA E INACTIVA

La **población activa** es aquella que se encuentra en condiciones de trabajar (16 a 65 años) y la población inactiva es la que no se encuentra en disposición. Los parados se consideran población activa, mientras que los jóvenes, los jubilados, las amas de casa y los enfermos se consideran población inactiva.

Hasta finales de los 80 la población activa **descendía** a causa, primero de la emigración exterior, que afectó a la población masculina, y la emigración interior sobre todo en la femenina, pues las mujeres que abandonaron el campo no se incorporaron al mundo laboral en los nuevos destinos. El aumento de la tasa de dependencia (relación entre jóvenes + ancianos y la población en edad de trabajar) se debe a la prolongación de los estudios y a la anticipación de jubilaciones. Desde 1987 aumenta la población activa, en parte por un nuevo sistema de elaborar la Encuesta de Población Activa, pero, sobre todo, por la incorporación de la mujer al mercado laboral. Con el cambio de siglo la tendencia al crecimiento se agudiza por la llegada de inmigrantes y la intensificación de la incorporación de la mujer al mercado laboral. En 2008 se aproximaba la tasa de población activa al 60%.

**Diferencia por sexo:** La incorporación de la mujer al mercado de trabajo se ha convertido en uno de los rasgos principales de la estructura de la población activa y ha sido posible gracias al proceso de terciarización, a los cambios de mentalidad y a la reducción de la fecundidad. A pesar de todo, la desigualdad entre ambos sexos dentro de la vida activa es mayor que en otros países europeos (Tasa de actividad masculina del 69% y femenina del 52%). Actualmente, la tasa de paro es mayor entre las mujeres (20,8%) que entre los hombres (20%), pero su nivel de instrucción es cada vez más elevado, siendo ya superior el número de universitarias que universitarios.

**Diferencia regional:** Las tasas de actividad son altas en las zonas de mayor dinamismo económico, que ofrecen mayores posibilidades de empleo: la costa mediterránea y los archipiélagos (turismo), País Vasco, Navarra, Cataluña y Madrid (industria y servicios). Las tasas son bajas en zonas envejecidas del interior y en las afectadas por la crisis industrial (Asturias y Cantabria)

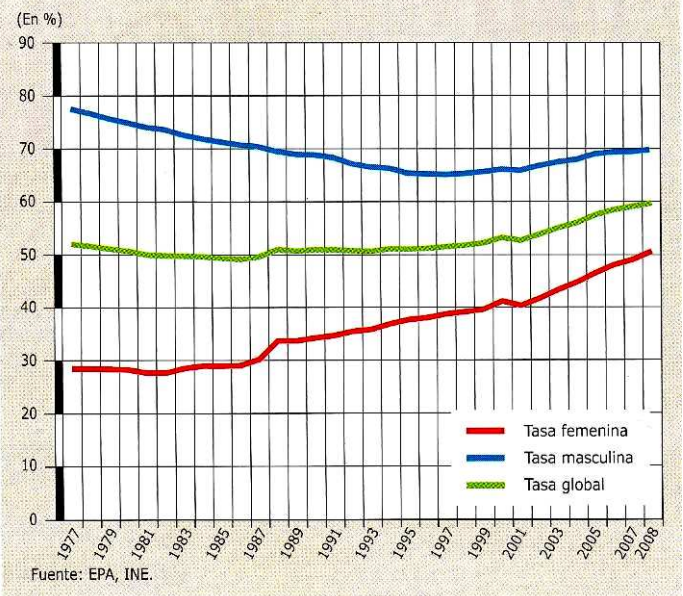
### EL PARO

Hasta 1975 las tasas de paro no superaba el 3% de la población (la presión demográfica sobre el mercado de trabajo se solucionaba con la emigración exterior y la escasa incorporación femenina), pero la **crisis del petróleo** afectó a la economía española creando una tasa de paro estructural muy superior a la media europea (crisis, reconversión industrial, retorno de emigrantes, generación del baby-boom demandando empleo, incorporación creciente de la mujer).

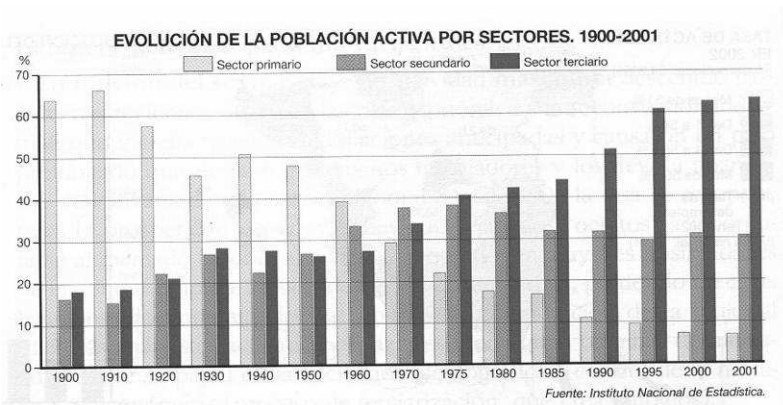
Desde mediados de los **años 90** la tasa de paro desciende por las reformas del mercado laboral, que introducen la flexibilización, y por el crecimiento económico del país. La crisis puso fin a una de las etapas más largas de crecimiento del empleo de la economía española, desde 2007 el desempleo se ha vuelto a disparar, alcanzando los valores más altos de la Unión Europea.

El paro experimenta **variaciones** en función de la **edad** (fuerte desempleo juvenil y de mayores de 50 años), el **sexo** (mayor paro femenino), el nivel de **instrucción** (más paro cuanto menor cualificación), época del año o **comunidad autónoma** (Canarias y Andalucía). La crisis ha supuesto tasa de desempleo del 20% a nivel nacional, y en Andalucía se alcanzan tasas del 28%.

**DOC. 26. EVOLUCIÓN DE LAS TASAS DE ACTIVIDAD EN ESPAÑA, 1977-2008.**



## DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR SECTORES ECONÓMICOS



### SECTOR PRIMARIO

Se dedica a la obtención de materias primas. A principios del siglo XX el 66% de la población activa era de este sector, desde entonces ha ido bajando progresivamente, existiendo épocas que la bajada se ralentiza (guerra civil y autarquía) y otras que se acelera (Dictadura de Primo de Rivera y, sobre todo, década de los sesenta). En la actualidad se encuentra al 4%. Galicia, Andalucía y Extremadura tienen un sector primario superior a la media.

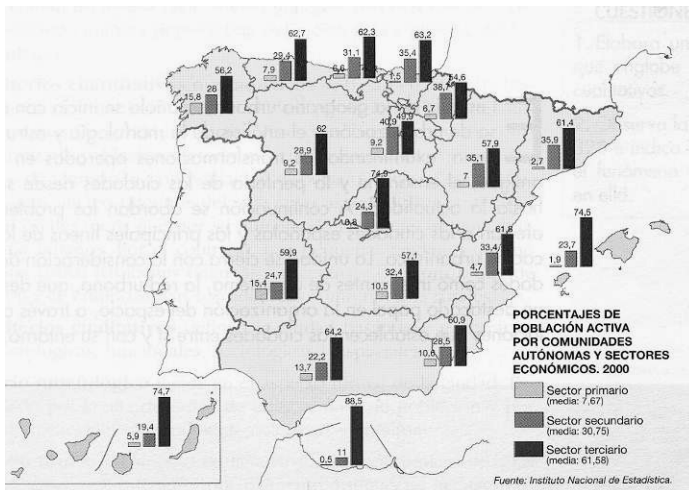
### SECTOR SECUNDARIO

Se dedica a la transformación de las materias primas. La evolución de este sector ha sido distinta a los otros dos. A principios del siglo XX la tasa del secundario era del 16%, subiendo progresivamente (sobre todo en la dictadura de Primo de Rivera) hasta el parón de la guerra civil y la autarquía. Tuvo su gran crecimiento en la década de los sesenta, pero a raíz de la crisis del 73 empezó a descender hasta situarse en el 28% actual. La Rioja, Navarra, Cataluña y el País Vasco tienen un sector secundario superior a la media.

### SECTOR TERCIARIO

Incluye las actividades que dan servicios. Ha sufrido un crecimiento progresivo desde 1900 (el 18%) hasta el 68% actual, siendo previsible que esta tasa continúe creciendo. El sector terciario se caracteriza por su capacidad de creación de empleo, tanto de carácter definitivo como temporal, además es el que registra una mayor tasa de feminización y de economía sumergida. Las causas que explican el crecimiento del sector servicios son el aumento del nivel de vida y económico, los cambios operados en la industria y la agricultura y el incremento de los servicios públicos fomentados por la creación de las administraciones autonómicas y el estado del bienestar. Madrid y las zonas turísticas mediterráneas y de las islas tienen un sector terciario superior a la media.

La distribución espacial de la población activa por sectores económicos muestra un peso del sector primario superior a la media en el interior peninsular, Galicia y Andalucía; el predominio del sector secundario en La Rioja, Navarra, Cataluña y el País Vasco, y la terciarización de Madrid y de las zonas turísticas de la costa mediterránea y de las islas.



## ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN SEGÚN LA INSTRUCCIÓN

En los últimos años el nivel de instrucción de la población española ha ido aumentando muy significativamente al hilo de los cambios socioeconómicos. La incorporación de la mujer al ámbito público ha supuesto también su incorporación al mundo universitario. En el 2004, hubo por primera vez más mujeres que hombres en la universidad. No obstante, la tasa de analfabetismo sigue siendo mucho más alta en las mujeres que en los hombres. Por regiones, las tasas de analfabetismo más altas se localizan en Ceuta y Melilla, Extremadura, Andalucía, Castilla la Mancha, Murcia y Canarias

### ANEXOS:

Municipio	Población	Superficie	Densidad
Armillá			
Churriana			
Alhendín			
Cúllar Vega			

**Tabla 1 Densidad de población por CC AA y provincias (2008)**  
**Fuente: Revisión del Padrón Municipal a 1-1-2008**

	Población	Superficie	Densidad
<b>ANDALUCÍA</b>	8202220	87597,71	
Almería	667635	8774,89	
Cádiz	1220467	7435,88	
Córdoba	798822	13771,31	
Granada	901220	12646,98	
Huelva	507915	10128,01	
Jaén	667438	13496,09	
Málaga	1563261	7308,46	
Sevilla	1875462	14036,09	
<b>ARAGÓN</b>	1326918	47720,25	27,81
Huesca	225271	15636,15	14,41
eruel	146324	14809,57	9,88
Zaragoza	955323	17274,53	55,3
<b>ASTURIAS (PRINCIPADO DE)</b>	1080138	10603,57	101,87
<b>BALEARS (ILLES)</b>	1072844	4991,66	214,93
<b>CANARIAS</b>	2075968	7446,95	278,77
Palmas (Las)	1070032	4065,78	263,18
Santa Cruz de Tenerife	1005936	3381,17	297,51
<b>CANTABRIA</b>	582138	5321,34	109,4
<b>CASTILLA Y LEÓN</b>	2557330	94226,18	27,14
Ávila	171815	8050,15	21,34
Burgos	373672	14291,81	26,15
León	500200	15580,83	32,1
Palencia	173454	8052,51	21,54
Salamanca	353404	12349,95	28,62
Segovia	163899	6922,75	23,68
Soria	94646	10306,42	9,18
Valladolid	529019	8110,49	65,23
Zamora	197221	10561,26	18,67
<b>CASTILLA-LA MANCHA</b>	2043100	79462,11	25,71
Albacete	397493	14925,84	26,63
Ciudad Real	522343	19813,23	26,36
Cuenca	215274	17141,13	12,56
Guadalajara	237787	12212,09	19,47
Toledo	670203	15369,82	43,61
<b>CATALUÑA</b>	7364078	32113,4	229,31
Barcelona	5416447	7728,17	700,87
Girona	731864	5909,88	123,84
Lleida	426872	12172,48	35,07
Tarragona	788895	6302,86	125,16
<b>COMUNITAT VALENCIANA</b>	5029601	23254,52	216,28
Alicante/Alacant	1891477	5816,58	325,19
Castellón/Castelló	594915	6631,85	89,71
Valencia/València	2543209	10806,09	235,35
<b>EXTREMADURA</b>	1097744	41634,53	26,37
Badajoz	685246	21766,3	31,48
Cáceres	412498	19868,23	20,76
<b>GALICIA</b>	2784169	29574,39	94,14
Coruña (A)	1139121	7950,38	143,28
Lugo	355549	9856,11	36,07
Ourense	336099	7273,26	46,21
Pontevedra	953400	4494,64	212,12
<b>MADRID (COMUNIDAD DE)</b>	6271638	8027,69	781,25
<b>MURCIA (REGIÓN DE)</b>	1426109	11313,11	126,06
<b>NAVARRA (COMUNIDAD FORAL DE)</b>	620377	10390,36	59,71
<b>PAÍS VASCO</b>	2157112	7235,13	298,14
Álava	309635	3037,5	101,94
Guipúzcoa	701056	1980,35	354,01
Vizcaya	1146421	2217,28	517,04
<b>RIOJA (LA)</b>	317501	5045,27	62,93